EL LITORAL

Año XXIII — No. 6361 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 3 de setiembre de 1940 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

Una de las más terribles batallas aéreas de la guerra se libró sobre un pueblo del interior Sureste de Inglaterra

Los combates individuales prosiguieron durante el día en puntos diversos del país

Mientras sonaban las sirenas de alarma en Londres, el rey presenciaba una ceremonia en Buckingham Palace

LONDRES, 3. — Esta capital tuvo su primera alarma aérea de hoy a las 10.22. Sobre la zona londinense se oyó el ruido de los motores de la aviación alemana. La alarma siguió funcionando a las 11, hora en que se cumplía el primer aniversario de la expiración del ultimátum británico a Alemania. Se informó que los aviones atacantes volaban sobre un pueblo del Sudeste.

Cesó la alarma a las 11.32

LONDRES, 3. — La primera alarma aérea de hoy terminó a las 11.32.

23 aviones alemanes abatidos

LONDRES, 3. — El ministerio de Aeronáutica anunció que hoy fueron destruidos 23 aviones alemanes. Los británicos perdieron 15, pero se salvaron 8 pilotos.

Numerosos aparatos volaron sobre la zona Londres

LONDRES, 3. — Se informó esta tarde de la presencia de aviones alemanes en las cercanías de un pueblo del Suroeste y las proximidades de otros en el Sureste. Poco antes de la alarma de esta tarde en uno de los distritos de la zona de Londres se oyó volar a numerosos aeroplanos que, se supone, eran alemanes y luego pudo escucharse el tableteo de las ametralladoras. En seguida sonaron las sirenas de alarma dando la señal del peligro.

Comunicado británico

LONDRES, 3. — Los ministerios de Aeronáutica y Seguridad Pública emitieron el siguiente comunicado conjunto: "Aviones enemigos en cantidad considerable cruzaron esta mañana la costa Sureste. Las noticias recibidas hasta ahora indican que cayeron algunas bombas en Kent y Essex, ocasionando pocos daños. Hubo algunas víctimas incluso muertos.

"Las informaciones finales de los combates de ayer demuestran que 20 de los aparatos británicos se perdieron salvándose 10 de los pilotos".

Las pérdidas navales de la semana que terminó el 25 de agosto

LONDRES, 3. — El almirantazgo anunció que 16 buques mercantes ingleses, aliados y neutrales, con un total de 79.750 toneladas se perdieron por acción del enemigo en la semana que finalizó a medianoche del 25 de agosto, comparado con el promedio semanal de 52.300 desde que se inició la guerra y el promedio semanal de 55.700 desde el 27 de mayo, fecha en que el enemigo intensificó su actividad contra la navegación.

"Las pérdidas de la semana indicada incluyen 13 buques británicos con 65.340 toneladas, 2 neutrales con 8.692 y uno aliado con 1715. Se hace notar que en el mismo período el enemigo afirmó que había hundido 153.884 toneladas de buques.

Nueva alarma aérea en Londres

LONDRES, 3. — Esta tarde se registró una nueva alarma aérea en el Sur de Londres desde las 14.49 hasta las [illegible].

Recia batalla aérea

LONDRES, 3 — Mientras en esta capital sonaban las sirenas de alarma, en un pueblo interior del Sureste se libró una tremenda batalla aérea en la que, por lo menos, dos aviones alemanes fueron derribados.

Seis aviones alemanes fueron derribados

LONDRES, 3 — Extraoficialmente se anunció que seis aviones alemanes fueron derribados durante los raids de esta mañana.

Se libró hoy la batalla aérea más importante

LONDRES, 3 — La más importante de las batallas aéreas registradas desde los raids en masa se libró hoy en la zona Sureste, donde apareció una nutrida dotación de aparatos alemanes de bombardeo escoltados por una gran cantidad de "Messerschmitt". Los cazas ingleses salieron al encuentro del enemigo dispersándolos en 5 minutos. Los combates individuales prosiguieron en diversos puntos, pero el enemigo se vió obligado a arrojar sus bombas fuera de todo objetivo militar.

Durante un buen rato se oyó el ruido de las violentas explosiones. A la tarde los aparatos germanos aparecieron nuevamente sobre el Sureste y también en las cercanías de un pueblo del Noreste de Escocia.

EDEN HABLO DE LA INVASION A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3. — El ministro de Guerra Anthony Eden, en un discurso que pronunció en el almuerzo ofrecido por el comité para la defensa nacional de los intereses públicos declaró que: "No hay la menor evidencia de que Hitler haya abandonado su anunciada intención de invadir a Inglaterra para tratar de dominarla", y agregó: "Sería una estupidez suponer que a causa de la proximidad del Otoño el peligro de la invasión ha pasado. Por el contrario, muchos síntomas hacen que debamos estar especialmente alertas en las próximas semanas".

Eden añadió: "Podría ser que la invasión a Gran Bretaña se intentara en este Otoño. En cualquier momento la lucha puede hacerse en gran escala en el Cercano Oriente. Las Fuerzas Reales Aéreas, con sus magníficas y valientes actuaciones han dado un preludio de la victoria, pero es el ejército el que debe aplicar el golpe final".

Elogio a la marina de guerra inglesa

LONDRES, 3 — La junta de almirantazgo ha enviado a la escuadra un mensaje elogiando las hazañas por ella realizadas en el primer año de guerra.

"La escuadra —dice— no solamente ha demostrado su espíritu combativo en cada ocasión en que le ha dado el enemigo oportunidad, sino que su personal ha demostrado muchas veces una resistencia y una determinación que han permitido a los buques ser mantenidos en el mar en una proporción de tiempo mayor que la que se ha contemplado con anterioridad. Nos esperan tiempos difíciles, pero con el poderío siempre creciente de la escuadra podemos mirar con confianza el futuro".

Fué evidente la eficacia de las defensas inglesas

Los Henckel nazis fueron obligados a regresar a sus bases

LONDRES, 3 — Esta mañana 200 aviones alemanes hicieron cuatro desesperadas tentativas por llegar hasta la región londinense, y se calcula en otros 200 el número de aparatos que llevaron intensos ataques contra la costa Sureste y a otros puntos del interior.

Los informes oficiales confirman que hasta las 13 habían sido derribados tres aviones alemanes, pero la información extraoficial hace ascender ese número a 12. Se sabe que tres de los aviones fueron derribados sobre el Canal de la Mancha y que otros tres fueron destruidos en terribles combates aéreos sobre el estuario del Támesis.

Las cuatro tentativas del enemigo por llegar a la zona de Londres fueron anuladas por la aviación británica; en la capital sonaron las alarmas desde las 10.52 hasta las 11.32, durante la batalla, cuando los alemanes se aproximaron a la menor distancia de la capital.

El rey Jorge VI estaba condecorando a tres pilotos militares en el gran salón del palacio de Buckingham cuando sonó la alarma, pero dispuso que la ceremonia prosiguiera.

Aunque la principal acción del día ocurrió en el aire entre los aviones de combate de ambas fuerzas, las baterías antiaéreas tuvieron un papel activo por cuanto desorganizaron las formaciones enemigas y quitaron eficacia a los ataques alemanes. En las incursiones a las ciudades del interior del Sureste, dos grandes escuadrillas enemigas trataron de bombardear objetivos que el comando alemán había anunciado antes que ya habían sido destruidos.

Durante el más emocionante ataque aéreo registrado en esta región, algunos testigos vieron a los aparatos de caza británicos penetrar y salir de entre las formaciones alemanas, ametrallando a los aviones enemigos. El ruido de los motores y el fuego de los cañones antiaéreos era tan terrible que las personas que se encontraban en tierra tenían que gritar para hacerse oír.

El sistema defensivo británico funcionó con tal rapidez en este caso que las formaciones enemigas quedaron rotas y los bombarderos fueron obligados a huir antes que tuvieran tiempo de arrojar sus bombas.

En Munich hubo alarma sin consecuencias

Los aviones británicos llegaron hasta los suburbios

BERLIN, 3 — De fuente bien informada se anunció que dos aviones británicos fueron derribados por las baterías antiaéreas y uno por los cazas, durante los ataques de anoche sobre Alemania, "que resultaron infructuosos", pues el enemigo se internó poco a través de la frontera y no ocasionó daños militares.

Hubo alarma aérea en Munich

MUNICH, 3 — En esta ciudad se registró una alarma aérea de la 1 a las 2 de la madrugada. Se oyó un escaso tiroteo y se tiene entendido que los aviones enemigos no llegaron a los límites de la ciudad.

93 aparatos perdieron ayer los ingleses

BERLIN, 3 — De fuente bien informada se anunció que la aviación alemana atacó esta mañana Inglaterra y bombardeó en particular los objetivos al Norte de Londres, librándose varios combates.

El comunicado del alto comando informó que anoche se atacó por aire a los aeródromos del Sur de Inglaterra, incendiándose los hangares en Hornchurch, Gravesend, Eastchurch y Detling. Además, se realizaron raids contra puertos en la costa Oeste y Sur y fábricas en la zona central. Los británicos bombardearon sin éxito el Oeste y Sur de Alemania. Según el comunicado, el enemigo perdió ayer 93 aparatos y los alemanes 23.

Continuaron los raids contra Inglaterra durante la tarde

BERLIN, 3 — La D. N. B. anuncia que los raids alemanes contra las Islas Británicas continuaron esta tarde. La aviación germana bombardeó objetivos militares en el Sureste de Inglaterra y en los combates que se produjeron fueron abatidos varios aviones ingleses.

Comunicado del alto comando alemán

BERLIN, 3 — El alto comando dió el siguiente comunicado:

"Ayer nuestros aparatos de bombardeo continuaron sus incursiones sobre aeródromos del Sur de Inglaterra. Se entablaron numerosas batallas aéreas, en las cuales el resultado favoreció a nuestras unidades aéreas. Nuestros aviones de bombardeo atacaron anoche principalmente puertos de la costa Oeste y Sur de Inglaterra, fábricas de armamentos y aeródromos del centro de Inglaterra. Fueron bombardeados los puertos de Liverpool, Swansea, Bristol, Plymouth, Portland, Poole, Portsmouth y las fábricas de armamentos de Birmingham, Coventry y Flitton, y en muchos puntos estallaron incendios. Ha continuado el minado de puertos británicos.

"Los aparatos británicos arrojaron bombas anoche en numerosos puntos del Oeste y Sureste de Alemania, pero fuera de la destrucción de propiedades rurales, no causaron daños materiales ni víctimas. El monto total de las pérdidas sufridas ayer por el enemigo ascendió a 93 aviones, siendo derribados 86 en combates aéreos, uno por un caza nocturno, otro por las baterías antiaéreas, uno por la artillería naval y cuatro destruidos en tierra. Nuestros aviones regresaron a sus bases, con excepción de 23.

"El ala número 76 de aviones destructores obtuvo su 500 victoria aérea."

En Suecia se pasarán mudas las películas noticiosas

ESTOCOLMO, 3. — Las autoridades dispusieron que en lo sucesivo todas las películas noticiosas sean proyectadas mudas y sin comentarios orales. Se explica q' se quiere mantener así la absoluta neutralidad sueca a la que posiblemente puedan no avenirse los comentarios filmados de países de otra situación y regímenes.

Las pérdidas aéreas anglo-alemanas pueden conducir a ambos países a la inactividad

VICHY, 3 — En víspera del primer aniversario de la guerra, los franceses consideran que el laudo de Viena, producido después de la anexión total de Luxemburgo y del establecimiento definitivo del gobierno general en la parte de Polonia ocupada por Alemania, da los lineamientos generales del nuevo mapa de Europa que el Eje se propone trazar. En una Europa como la de hoy, Polonia quedaría dividida en forma permanente en dos partes entre el Soviet y el Reich. La porción alemana no sería incorporada a Alemania, sino que tendría dentro del Gran Reich la misma posición que Moravia y Bohemia, eliminando así la posibilidad de una pequeña Polonia independiente o aun semiindependiente, como Eslovaquia, aunque es posible que se dé a los polacos cierto grado de autonomía regional y municipal bajo el dominio de Alemania.

Así, un año después del comienzo de las hostilidades, los dos aliados de Francia en el Este europeo, Checoeslovaquia y Rumania, beneficiarios de sus garantías, han sido modeladas en forma definitiva y reducidas a su extensión de 1914, y en ambos casos Alemania sucedió a Francia como garante. El lugar de la propia Francia en la futura comunidad europea está aún sin fijar, porque a pesar de varias tentativas de conseguir que sean tratadas cuanto antes las condiciones de paz, las potencias del Eje se niegan a manifestar sus pretensiones y a negociar mientras continúe la campaña contra Inglaterra.

LA LUCHA EN SUELO FRANCES

Francia es una espectadora en la encarnizada lucha que, sobre todo en el aire, están librando las otras tres potencias: Gran Bretaña, Alemania e Italia. Todos los días, un puerto o una ciudad de Francia es atacada por aviones de bombardeo británicos y la destrucción de los puertos es enorme. Cada bombardeo acumula más escombros, pero los franceses comprenden que tanto Gran Bretaña como Alemania están sufriendo actualmente una destrucción aun mayor que la que Francia sufrió en el período fulminante de la "blitzkrieg".

Algunos franceses creen que las pérdidas aeronáuticas de Gran Bretaña y Alemania son tan grandes que pueden llegar a obligarlas a la inactividad, al agotar las reservas de pilotos y aeroplanos. Se calcula que Alemania perdió 1.300 aeroplanos en el mes de agosto contra 1.360 que perdió Gran Bretaña, y se señala que ambas naciones han llegado en la actualidad a la misma capacidad de producción, construyendo 1.800 aviones por mes. Además, Gran Bretaña recibe de Norteamérica un excedente que se cree es de 300 aviones por mes. También se calcula que la producción alemana puede ser aumentada hasta un promedio de 2.000 aviones, por lo menos, por mes y que por lo tanto Alemania puede perder cincuenta máquinas por día sin que debilite la fuerza de su "Luftwaffe".

LA PRODUCCION BRITANICA Y LA ALEMANA

Pasando a otros cálculos en las cifras mínimas deducibles de los informes que se poseen, la producción aeronáutica británica sería de 800 aviones por mes, más 300 importados de Estados Unidos, y aun en estas condiciones, según los observadores, Gran Bretaña, que tiene una fuerza aérea de 5.000 aparatos, podría seguir perdiendo más aviones de los que construye.

Por otra parte, se duda que Alemania pueda continuar las batallas aéreas durante un año con el ritmo actual y contar con pilotos, máquinas y combustibles suficientes, creyéndose por el contrario que Gran Bretaña puede continuar indefinidamente las operaciones de defensa y ataque aéreas en la forma actual.

La terminación del primer año de guerra encuentra a Francia muy perturbada por su incapacidad de obtener la liberación y repatriación de 1.800.000 prisioneros de guerra que siguen en los campamentos alemanes.

FRANCIA Y EL PROXIMO INVIERNO

Dentro de una quincena todos los belgas, holandeses y luxemburgueses estarán completamente repatriados, así como los fugitivos de Alsacia y Lorena, y para mediados de noviembre, todos los refugiados franceses que tienen casa a la cual volver serán repatriados, quedando solamente un millón de personas de las que será preciso preocuparse, porque vivían en el Norte y el Este de Francia y sus hogares han quedado destruidos.

Resulta difícil volver a poner en movimiento los establecimientos comerciales e industriales de la nación, a pesar del ofrecimiento liberal de créditos hecho por el gobierno, sobre todo porque los alemanes hacen severa y total la separación de las dos zonas, la ocupada y la no ocupada, a pesar de los esfuerzos realizados por Laval en las negociaciones de París para obtener ciertas facilidades en el límite entre las dos zonas, a fin de que puedan pasar materias primas y combustibles.

Las perspectivas han mejorado mucho en los últimos días y Francia mira el invierno próximo con mayor optimismo que hace un mes.

La población de Londres pudo reposar anoche

En el resto del país se realizaron las habituales incursiones

LONDRES, 3. — La población de Londres, que tuvo la segunda noche sucesiva de reposo ininterrumpido, fué despertada esta mañana por el fragor de un combate aéreo producido al ser atacado un avión solitario alemán por una escuadrilla de cazas británicos que logró averiarlo gravemente antes de que pudiera emprender un precipitado regreso a su base.

Los ataques aéreos enemigos fueron ayer los más intensos de cuantos soportó Gran Bretaña desde las grandes formaciones de aviones alemanes que atacaron del 8 al 15 de agosto. Los alemanes pagaron con 42 aviones ese incremento del ritmo bélico mientras que según anunció se perdieron sólo 13 aviones ingleses pero 7 de sus aviadores se salvaron.

Si bien la capital vivió una calma relativa durante la noche, los alemanes prosiguieron sus ataques en otras zonas del país. Poco antes de medianoche una formación germana apareció repentinamente sobre un pueblo de la costa del Sudeste y arrojó numerosas bombas sobre una amplia zona antes de que se diera la señal de alarma. Fué uno de los pocos casos en que el enemigo pudo eludir el complicado sistema de alarmas antes de que funcionaran las sirenas.

Una bomba de poder cayó en un jardín, destrozando los vidrios y destartalando las puertas de la casa. Bombas incendiarias pusieron en llamas la entrada de un centro de diversiones y dañaron gravemente a otro edificio. No obstante lo sorpresivo del ataque no se tiene conocimiento de que haya habido víctimas.

Durante la noche los aviones de caza de las Reales Fuerzas patrullaron incesantemente el cielo de Londres. En algunas ocasiones fueron iluminados por los reflectores de la defensa que cesaron de funcionar al establecerse que se trataba de aparatos nacionales.

El comunicado diario dice que la actividad aérea enemiga abarcó una gran zona pero los daños ocasionados son de poca importancia. Su texto dice: "Los pueblos de los Midlands parecieron ser los principales objetivos de los germanos, pero los daños son escasos. En la mayoría de los casos casi todas las bombas cayeron en los distritos de los alrededores. El enemigo bombardeó varios lugares de las afueras de Londres y tres pueblos de la costa del Sudeste además de otros distritos distantes del Sudeste de Inglaterra. Los alemanes "visitaron" la costa del Este y Noreste. Una población del Noreste fué atacada; numerosas casas y comercios sufrieron daños materiales. También fué atacado un puerto de la costa Sur, y se dice que en un pueblo de esa región se dañaron casas y buques. Las noticias que se recibieron de todos los sectores del país, agrega, indican que los daños fueron insignificantes y que el número de víctimas es ínfimo".

Viaje de inspección del Sr. B. Mussolini

ROMA, 3 — Se anunció que el jefe de gobierno, Sr. Mussolini, piloteando su avión salió esta mañana de Rimini, a donde se trasladó ayer desde Roma, y realizó una jira de inspección aérea por los aeródromos de Fano y Falconara, sobre la costa del Adriático. El Duce descendió luego en Jesi, cerca del importante puerto de Ancona.

Después de una breve visita a las fábricas locales de guerra, Mussolini reanudó vuelo con rumbo desconocido.

Falleció un famoso director de óperas

ROMA, 3 — El ingeniero Gatti Casazza informó telefónicamente desde Ferrara a la United Press que su hermano Giulio, ex director artístico del "Metropolitan Opera House" de Nueva York, había fallecido ayer a las 17.33 de un ataque al corazón.

Murieron 15 personas en una catástrofe ferroviaria

BERLIN, 3. — La "D.N.B." anuncia de Bruselas que un tren de carga embistió a un convoy en el que regresaban del Sur de Francia 1.200 refugiados, resultando 15 muertos y 30 heridos. El desastre ocurrió cerca del río Sambre.

Las tropas británicas evacuaron Buna que puede ser tomada por asalto

Para la prensa de Roma, el objetivo italiano es desalojar del continente africano a los ingleses

ROMA, 3. — El comunicado de guerra anuncia que la aviación italiana bombardeó las unidades navales enemigas en el Mediterráneo Central ocasionando serios perjuicios en la proa a un porta-aviones y otros daños a un acorazado, un crucero y un destroyer. Cuatro aviones enemigos fueron abatidos. Agrega que la aviación enemiga voló sobre el Norte de Italia arrojando varias bombas. Hubo un muerto y 14 heridos en Génova. Las baterías antiaéreas derribaron 3 aparatos atacantes.

Los británicos se retiraron de Buna

LONDRES, 3. — De fuente militar se anunció que las tropas británicas se retiraron de Buna, Kenya, en dirección al Sur.

La ofensiva italiana en el Africa

ROMA, 3 — Se afirma en círculos fascistas que el mecanismo militar de Italia se apresta a efectuar intensas operaciones decisivas para desalojar a los británicos del Africa a fin de contrarrestar las disidencias que se propagan por las colonias francesas. Al mismo tiempo se declara que en varias posesiones británicas no hay tranquilidad y que tal vez estén convulsionadas con levantamientos internos. De esto los fascistas se proponen deducir que Gran Bretaña sufre tanto como Francia en la disensión colonial.

Informan en esta capital que se han producido graves disturbios en Sudáfrica, donde el general Hertzog se ha rodeado de colaboradores boers para levantarse contra la política del gobierno.

El diario "Il Messaggero" expresa que los boers intentan abiertamente apoderarse del gobierno para declarar la neutralidad del Estado en el actual conflicto. El órgano mencionado sigue diciendo que los actos de violencia ocurren casi a diario en los diversos distritos en que predomina la población boer. Los boers de esa zona apoyan a Hertzog, que fué derrotado en los comicios parlamentarios del domingo último. Se dice que las organizaciones juveniles boers han formado ya un ejército regular que se arma en secreto para asumir el gobierno del Estado.

Otros informantes fascistas expresan que la ofensiva de los italianos en Africa se acentúa. Se dice que Gran Bretaña se vió obligada a enviar tropas desde sus posesiones asiáticas para defender Kenya y el Sudán Angloegipcio. La versión hace saber que ayer llegaron refuerzos a los dos lugares nombrados, mientras que otros efectivos procedentes de la India y de Australia desembarcan regularmente en Palestina.

El diario "Il Popolo di Roma" asevera que las operaciones crecen en intensidad en el Africa Oriental, donde las tropas italianas insisten sobre las posiciones británicas. "Los rudos golpes —dice— que la ofensiva italiana descarga sobre las posesiones de los ingleses en el Africa Oriental tendrán repercusiones en todo el Imperio Británico".

Ataques al puerto de Assab

EL CAIRO, 3. — El comando aéreo británico dió a publicidad un comunicado que dice: "Unos 10 aviones ingleses atacaron el puerto de Assab e hicieron impactos en los cuarteles. En sucesivos ataques fueron bombardeados los depósitos y edificios portuarios de Assab registrándose dos impactos en una embarcación grande y otro en la balsa más chica. Se produjo un incendio en un depósito de petróleo que duró 2 horas. Otro foco de incendio de petróleo se produjo después de una tremenda explosión y los aviones ingleses de los ataques ulteriores siguieron viendo el avance de inmensas llamas. La actividad de las baterías antiaéreas enemigas fué intensa, pero todos nuestros aparatos regresaron a sus bases sin novedad.

"Se realizaron numerosos vuelos de reconocimiento en el Africa Oriental Italiana y la Somalia. Un hidroavión al mando de tripulación francesa efectuó un valioso reconocimiento por el Mediterráneo Occidental".

Los italianos utilizan un nuevo tipo de aparato de bombardeo en picada

ROMA, 3 — El comunicado de guerra de hoy revela que los italianos han comenzado a utilizar aviones de bombardeo en picada del nuevo tipo, destinados especialmente a luchar con unidades navales. Se informa que se asemejan a los Stukas alemanes, pero que su radio de vuelo es mayor. Además llevan una bomba y pueden lanzar también un torpedo pequeño al efectuar el picado. Todos los pilotos del nuevo aparato, llamado Picchiatelli, son seleccionados de acuerdo a su arrojo y a su físico. La acción aérea en el Mediterráneo Central mencionada en el parte oficial de hoy, señala la aparición de estos aviones en la guerra por primera vez tras largos meses de experimentos y ensayos.

El mismo comunicado, cuyo texto [illegible], confirma que [illegible] resultas del ataque de anoche se registraron 2 muertos y 15 heridos entre la población de Génova.

Explicación británica sobre la evacuación de Buna

LONDRES, 3 — Con referencia a la evacuación de Buna, en los círculos militares se declaró: "En vista de la insuficiencia en que se encontraban las posiciones de Buna para ser defendidas, el 20 del corriente y antes de que se produjera el avance italiano, se retiraron las avanzadas dejando fuerzas reducidas y tomándose una posición más favorable. Luego la población nómade fué evacuada de la zona abandonada."

La declaración citada, después de subrayar las dificultades que representan los abastecimientos de agua, dice que "la principal desventaja de Buna es que puede ser tomada por asalto con gran facilidad".

DONACION DE CARNES A LOS BRITANICOS

LIVERPOOL, 3. — El Dr. Decoel, miembro de la junta argentina de carnes que tuvo a su cargo la vigilancia del desembarco de las carnes argentinas enviadas como donación a Gran Bretaña, recordó en una entrevista como se había originado ese movimiento de simpatía, expresando: "La iniciativa fué adoptada por unos pocos ganaderos a raíz de la caída de Francia. Vieron al Imperio Inglés solo en la lucha y quisieron hacer algo en su ayuda para lo cual iniciaron una especie de colecta ganadera. Mas de 500 ganaderos prestaron su apoyo. El movimiento está aun en progreso y sabemos que ya se donaron 6.000 cabezas de ganado".

Hizo notar que las donaciones hechas hasta ahora representan un valor en carnes de 60.000 libras esterlinas.

El momento más dramático de la guerra para Inglaterra, en que miró cara a cara la derrota, fué la retirada de Flandes

LONDRES, 3 — Los aparatos de combate Hurricanes y Spitfires de la aviación militar británica en el último día del primer año de la guerra con Alemania, derribaron 42 aviones enemigos que atacaban las islas británicas con lo cual aumentó a 1.772 el total de las victorias obtenidas por las fuerzas aéreas sobre la aviación del Reich en el año transcurrido.

Las pérdidas totales experimentadas por Alemania en los 12 meses de lucha han sido considerablemente mayores, según los cálculos del ministerio de Aviación. En las últimas diez semanas han sido destruidos con seguridad "1.800 aeroplanos alemanes y otro cincuenta por ciento de esa cifra corresponde a aviones que no volverán a volar nunca", según se anuncia.

El ministerio de Aviación no ha querido dar cifras sobre las pérdidas sufridas en ese período por Gran Bretaña, pero atribuye a las fuerzas aéreas el mejoramiento en las condiciones de lucha de los británicos. La misión de la aviación británica en los últimos meses, ha sido triple: escoltar los convoyes que transportan cargamentos de vital importancia a y de Gran Bretaña; defender las islas de los ataques aéreos enemigos y bombardear las posiciones enemigas, esto es, las comunicaciones y los abastecimientos, concentraciones de tropas, municiones, fábricas, etc.

Durante los últimos 12 meses, los pilotos británicos han recorrido en vuelos aproximadamente 71.000.000 de kilómetros, o sea el equivalente de 700 veces alrededor de la tierra. La actividad de las unidades de lucha se ha ido intensificando mes a mes, hasta llegar en agosto a una cifra récord representada por un total de 7.000.000 de kilómetros recorridos, 704 aparatos alemanes de bombardeo y de caza derribados y al mismo tiempo han rechazado la "blitzkrieg" sobre Gran Bretaña.

En cambio durante el mes de setiembre de 1939 la aviación británica tuvo un recorrido total de 320.000 kilómetros sin un solo aparato enemigo derribado. Entre tanto las fuerzas aéreas de Inglaterra están aumentando en virtud de una producción siempre creciente que se está desarrollando en la actualidad, con toda energía a fin de reforzar las escuadrillas de caza y de bombardeo.

Simultáneamente la nación ha reunido un ejército de defensa y guardia nacional de cerca de tres millones de hombres para defender a las islas contra Hitler si las fuerzas de éste logran vencer la resistencia de la armada y la aviación.

La gigantesca tarea de dirigir las operaciones militares, tanto ofensivas como defensivas, la organización de la industria nacional, las actividades diplomáticas del Imperio y otra multitud de aspectos importantísimos de la vida de Gran Bretaña en guerra han ido concentrándose en el primer ministro W. Churchill.

Churchill que se hizo cargo de la tremenda tarea de organizar la nación en pie de guerra, después de un período de administración incompetente y de una serie de derrotas; desde Noruega hasta Flandes, requisó los recursos de la nación para la "batalla de Inglaterra". Ningún otro primer ministro, después del dinámico Lloyd George, en la Gran Guerra, ha reunido tanto poder y con tanta eficiencia, en nombre del imperio británico. Sucesor en la jefatura de gobierno de Neville Chamberlain, Winston Churchill ha sido objeto de críticas de parte de sus adversarios en razón de la autoridad que ha asumido durante la situación de emergencia. Sin embargo, con excepción de la posible substitución de Chamberlain por Lloyd George y de lord Halifax por Anthony Eden, no habrá cambios importantes en el gabinete británico, según las informaciones más recientes.

En verdad, el espíritu que anima hoy a Gran Bretaña, en el sentido de unir todos sus esfuerzos, ha sido expresado, con motivo del aniversario de la guerra por "The Times" al decir editorialmente: "Entramos en el segundo año de la guerra con la confianza de que la marea, aunque se había alejado mucho, ha cambiado y ya está empujando hacia la victoria". Esa declaración es doblemente significativa cuando se recuerda que "The Times" fué el único diario británico que hizo predicciones pesimistas que resultaron justificadas sobre la "batalla de Francia". "Hubo momentos, reconozcámoslo ahora, que ha pasado y que no se volverá a producir, de que Gran Bretaña miró cara a cara la derrota", dice "The Times". "Fué el momento en que un ejército en retirada se veía apretado y hostigado en los puertos del canal y el jefe del alto comando calculaba que no escaparían más de 30.000 hombres de las tenazas del enemigo. Si esa profecía se hubiera cumplido cuando teníamos en el país solamente una fuerza insignificante de tropas instruidas y ya era más que probable el derrumbamiento de Francia, las islas británicas hubieran quedado inermes ante el invasor".

Continúa con ritmo acelerado la evacuación de Transilvania

Se temen disturbios antes de la ocupación húngara, que comenzará el 6 y deberá quedar terminada el 13

BUDAPEST, 3. — Bandas de húngaros invadieron anoche el territorio de Transilvania, en la región de Satul Mare iniciando acciones de guerrillas.

Fué aislado en Cluj el líder agrario Julius Maniu

BUCAREST, 3. — Las autoridades rumanas, de acuerdo con el "consejo" de Berlín, aislaron en Cluj al líder agrario Julius Maniu. Se cree que el gobierno alemán previno al de Bucarest que debían cesar las demostraciones contra la resolución de Viena, pero al mismo tiempo se indicó que no era conveniente el arresto de Maniu porque podía aumentar el encono popular.

De conformidad con esta tesis, se informó que Maniu quedó bajo la vigilancia de los agentes del servicio secreto encargados de impedirle toda actividad contraria a la conducta del gobierno.

Enérgicas medidas para mantener el orden

BUCAREST, 3. — El gobierno encabezado por el señor Gigurtu acentuó la energía de las medidas adoptadas contra las manifestaciones populares de protesta contra la decisión de Viena, y anunció a la nación que "no es posible arriesgar la desaparición del país por un hermoso gesto". Actuando bajo la presión de las potencias del eje y del creciente descontento popular, por las pérdidas de dos terceras partes de la Transilvania, el gobierno parece resuelto a contener a cualquier precio las manifestaciones contra la resolución de Viena.

En los círculos autorizados se aseguró que el acto público que para el domingo convocaron los dirigentes derechistas, como protesta "probablemente no se llevará a cabo". El jefe del gobierno señor Gigurtu reveló la actitud de las autoridades en el manifiesto dirigido anoche a la nación, titulándolo significativamente "una advertencia y un consejo". En ese documento, aunque indirectamente, se advierte al señor Julius Maniu, dirigente de los campesinos nacionalistas, que se encuentra en Cluj y a otros de sus correligionarios que deben abstenerse de agitar a la población de Transilvania.

En los círculos oficiales se desmiente que Berlín haya amenazado ocupar el territorio rumano que aumente la resistencia.

En las esferas rumanas autorizadas se afirmó que los focos de resistencia fueron dominados por las enérgicas medidas tomadas por el gobierno para evitar complicaciones internacionales.

Creación de una guardia civil

BUDAPEST, 3. — La comisión rumano-húngara de fronteras, reunida en Nagyvared acordó licenciar de inmediato a todos aquellos húngaros que recobren su ciudadanía por la transferencia de la Transilvania.

También se acordó crear una guardia civil húngaro-rumana que durante la transferencia mantendrá el orden y protegerá las propiedades particulares.

Se desmienten varios rumores en Berlín

BERLIN, — De fuentes bien informadas se desmintió categóricamente la noticia de que se habían enviado tropas a la frontera rumana o de que Hitler había amenazado a Rumania con la ocupación si continuaba las demostraciones contra el Eje. Se calificó de "rumor completamente infundado" la versión de que habían llegado unidades motorizadas alemanas a la frontera rumana, y también se desmintió el supuesto abandono de los planes húngaros para la desmovilización, en razón, según se decía, de los disturbios en Rumania.

En la misma fuente se expresó que eran "fantásticas" las informaciones sobre los supuestos disturbios en los Balcanes y se cree que el objeto perseguido por las noticias es alterar las relaciones germano-soviéticas.

Fué asaltado el consulado alemán de Brasov

BUCAREST, 3. — Manifestantes rumanos asaltaron anoche el consulado alemán de Brasov y se produjeron disturbios en diversas partes de la ciudad.

Residentes de Brasov manifestaron que las dotaciones de bomberos llamadas para dispersar a los manifestantes se unieron a éstos excitando desde los camiones en que iban a la muchedumbre enardecida que arrancó la bandera germana colocada en el automóvil de un funcionario y la pisoteó.

Muchos regimientos rumanos resistirán la invasión húngara

BUCAREST, 3. — De altas fuentes se informó que el ejército rumano en la frontera occidental fluctúa en cuanto a la actitud que adoptará, aunque ya anoche, regimiento tras regimiento se iban juramentando para resistir la ocupación húngara. Entre tanto, en los círculos oficiales se informó esta mañana que durante toda la noche hubo tiroteos en la región de Satul-Mare y que regulares húngaros, incluso miembros de la quinta columna, saquearon varias aldeas al Norte de Satul-Mare, no lejos de donde hay 12 divisiones germanas motorizadas prontas para internarse en Transilvania en cualquier momento en que se les dé la señal.

Julius Maniu es el foco de la tensión

CLUJ, 3 — Un ambiente de incertidumbre reinaba hoy en esta ciudad, antigua capital de la Transilvania, y las autoridades temen que el más pequeño incidente sirva de chispa para hacer estallar el resentimiento latente de la población rumana en una revuelta que se esparciría como reguero de pólvora por toda la región. El foco de la tensión es la personalidad de Julius Maniu, dirigente agrario que se encuentra en un hotel de ésta.

Un rumano bien informado dijo que "unas palabras de Maniu provocarían una revolución", pero de otras fuentes se obtuvo la información de que durante su viaje de Bucarest a Cluj prometió Maniu al gobierno no hacer ninguna tentativa para fomentar desórdenes. Se sabe que el viaje de Maniu fué interrumpido en Brasov y que conversó allí con las autoridades.

En todo lo largo de la frontera con Hungría se notaba un estado de tensión a raíz de la noticia de que las tropas húngaras hacían tentativas por penetrar en Transilvania antes de la fecha fijada por el acuerdo de la comisión mixta de fronteras rumano-húngara.

Muchos observadores creen que la intervención armada del Eje será absolutamente necesaria si se quieren evitar los derramamientos de sangre que acompañaron a la ocupación rusa de la Besarabia y de la Bukovina del Norte. La ocupación de Transilvania por los húngaros debe comenzar el 5 del corriente y estar terminada el 13, según el acuerdo de Viena. La propia Cluj debe ser ocupada el día 11, pero ayer fueron hechas tentativas por grupos armados húngaros, que fueron luego calificados como "miembros de la quinta columna", para ocupar Oradea Mare y otras ciudades, pero luego fueron expulsados por las tropas rumanas. Esta mañana se informó que los húngaros habían vuelto a penetrar en Transilvania en las últimas horas de anoche, iniciando una lucha de guerrillas. Se añade que los húngaros han tomado posesión de las centrales telefónicas de Satul-Mare y Szighet. Hoy llegaban a ésta equipos militares, pero no se sabe si es con el propósito de combatir a las tropas húngaras que violan el acuerdo de la comisión o de sofocar las violentas manifestaciones populares. Se considera significativo, sin embargo, que el regimiento antiaéreo que derribó tres aviones húngaros haya sido enviado a la frontera de Besarabia.

Ya se está llevando a cabo la evacuación en masa de la población rumana de esta ciudad. Más de [illegible] familias acomodadas se han ido ya y los elementos de la clase trabajadora han empezado también a emigrar al interior de Rumania.

Nuevas alarmas se registraron en Suiza

BERNA, 3. — Aviones extranjeros que, se cree, son británicos, volaron anoche y esta mañana sobre territorio suizo en dirección al Norte primero y al Sur después. Sonaron las sirenas de alarma y los cañones antiaéreos hicieron fuego sobre las escuadrillas que volaron a gran altura y se duda que las granadas hayan podido dañar a alguno de los aviones. La última alarma se dió a las 2 de la madrugada de hoy y 45 minutos después se anunció que había pasado el peligro.

El alto comando suizo dió a publicidad un comunicado en el que, además de dar cuenta de esa violación territorial, dice que el número de aviones ascendía a unos 20.

La reclamación de Suiza

BERNA, 3. — El presidente de Suiza, señor Pilet Golaz, informó al consejo federal que el ministro en Londres, señor Thurnheer, será llamado a Berna para que informe sobre la situación si no se recibe una respuesta satisfactoria a la gestión suiza sobre los vuelos ingleses sobre su territorio.

Expresó que la repetición de esos vuelos, las dos últimas noches, parece indicar que la gestión no ha tenido éxito. Anunció también que según la legación británica en Berna, se recibiría la respuesta británica en los próximos días.

En Coluj la situación era hoy muy grave

La capital de la Transilvania vivía horas de tensión

CLUJ, 3. — Unos cien soldados rumanos del regimiento 87 de infantería desertaron, llevándose sus fusiles, municiones y ametralladoras con cuyas armas encabezaron una guerrilla en las montañas. Otros 25 soldados del regimiento de Somoseni desertaron también para unirse a aquéllos y luchar por la liberación de Transilvania.

OCUPACION Y DESALOJO DE HUNGAROS

CLUJ, 3. — Las tropas formaron cordones en torno al lugar donde tienen su sede los comunistas. Los húngaros de la quinta columna ocuparon hoy temprano el edificio de la compañía internacional de teléfonos Oradea - Mare.

Poco después las tropas rumanas los desalojaron. No se tienen mayores detalles de este hecho. Se informó que tres importantes unidades del ejército rumano en la frontera Noroeste, la división 25 de infantería, la novena brigada mixta y parte del sexto cuerpo de ejército, comenzaron durante diez horas evacuar la zona que tenían a su cargo.

CERCA DE [illegible] MUERTOS EN UNA LUCHA ENTRE HUNGAROS Y RUMANOS

CLUJ, 3 — De alta fuente rumana se anunció que 80 soldados y campesinos rumanos y 100 soldados húngaros resultaron muertos en una tremenda lucha entre las aldeas de Negresti y Creteze, distrito de Satul Mare, al Sur de la frontera ruteno-soviética, ocurrida en horas de la noche.

Altos funcionarios rumanos en ésta, consideran ese combate como un episodio aislado y no rectificaron su opinión de que la resistencia sigue cediendo. El representante de la corona dice por su parte que las tropas húngaras entraron en Transilvania por el extremo Norte, algo más arriba de Zaighet, pero todavía no han llegado a esa ciudad. Añade que las tropas rumanas se están retirando lentamente de la accidentada región situada al Norte de Szighet y que habría sido uno de los distritos más fáciles de defender en toda Transilvania si el ejército rumano hubiera decidido resistir. Señala también que en la región de Negresti-Creteze viven los montañeses más rudos de toda la Europa Central donde el hombre no es considerado tal hasta que no haya participado en numerosas riñas a cuchillo.

SOLDADOS RUMANOS DIERON MUERTE A UN CORRESPONSAL HUNGARO

CLUJ, 3. — El corresponsal Gallmeister de un diario húngaro, fué muerto a tiros al cruzar la calle Emorandumului, en el centro de Cluj, a raíz de disparos que habría hecho con un teniente de la fuerza rumana. Gallmeister se atrincheró detrás de un camión y abrió el fuego contra los soldados rumanos que trataban de arrestarlo. Los soldados contestaron con una descarga cerrada que puso instantáneamente fin a la vida de aquél.

Manifestaciones hostiles hacia Roma y Berlín

Es difícil que el gobierno pueda controlarlas

BUCAREST, 3 — Un miembro del gabinete rumano, entrevistado por la United Press, expresó esta mañana serias dudas acerca de que el gobierno pueda detener las manifestaciones hostiles al Eje que se están realizando en todo el país. Manifestó que en caso de no poder contrarrestar el gobierno esas demostraciones, "significaría la ocupación de Transilvania por los alemanes". Esta admisión de parte de un miembro del gabinete señala un notable cambio en la actitud del gobierno, dado que éste anteriormente expresó su confianza en poder suprimir todo disturbio ocasionado por la decisión de Viena. Al mismo tiempo se supo que el líder agrario Maniu, actualmente en Cluj, regresará mañana a Bucarest acompañado de líderes de Transilvania que le son leales, para tratar de persuadir al rey Carol y a todo el gobierno a que se opongan al fallo de Viena mediante una resistencia armada.

Los observadores consideran que esta situación presente lleva al máximo la oposición al veredicto que significó nuevos despojos para Rumania. Las demostraciones hostiles comenzaron el sábado a la noche, siguieron el domingo y aumentaron ayer. Hasta promediar la mañana, en las esferas oficiales se tenía aún confianza en dominar la situación, pero las nuevas noticias recibidas por las violaciones de las fronteras por los húngaros hicieron que a mediodía empezaran a admitir francamente que la situación parecería estar fuera de control. Aunque el gobierno previó que la resolución de Viena suscitaría hostilidad en el país, es evidente que las medidas rumanas no fueron suficientes como para contener el disgusto público.

Las repercusiones posibles de la crisis actual son difíciles de anticipar. Muchos rumanos temen que si Alemania ocupa Transilvania podría echar bases para un choque ruso-alemán.

El mismo miembro del gabinete entrevistado por la United Press, refiriéndose a la actitud rusa para el caso de que los alemanes ocuparan Transilvania, dijo: "Lo cierto es que Rusia no está dormida. Hay que tener presente eso". Entre los indicios de que el movimiento de protesta asume proporciones cada vez mayores, está el memorándum presentado al gobierno por el grupo nacional-liberal que encabeza George Bratianu, anunciando que retiene su libertad de acción en las actuales circunstancias.

"Al llamado de la nación el imperio contestará ¡presente!" dijo el mariscal Henry Petain

El jefe del gobierno habló por radiotelefonía, pidiendo lealtad del imperio colonial a Francia

VICHY, 3. — El mariscal Petain en un discurso por radio dirigido al imperio colonial, hizo un llamado para que cesen las disidencias y se muestre lealtad a Francia. El mariscal declaró: "Por primera vez desde el armisticio, la voz de Francia se oye en el imperio. Deseo que este primer mensaje dirigido a las poblaciones, gobiernos, colonos, ciudadanos y residentes de los protectorados en ultramar, sea el mensaje del jefe de estado. Mis palabras son de verdad y confianza. Francia perdió la guerra. Las tres quintas partes de nuestro territorio están ocupadas y nos preparamos para pasar un invierno terrible. Francia debe hacer frente a las tareas más arduas, pero su unidad forjada en años de esfuerzos y sacrificios sigue intacta. Esta unidad no puede ser puesta en discusión. Ninguna tentativa, proceda de donde proceda y sea cual fuere su origen ideológico, puede tener éxito contra nuestra unidad. Vuestro primer deber hoy, es obedecer, el segundo es ayudar al gobierno en sus tareas, sin reticencias. Al llamado de la nación, el imperio, que es la flor más hermosa de la corona francesa contestará: "presente!"

Después de hablar Petain, se anunció que el residente general en Marruecos, Nogués, telegrafió al gobierno confirmándole la plena lealtad de esa comarca hacia Francia. El Consejo de ministros se reunirá a las 18 en el palacio Sevigné, presidido por Petain, para estudiar los mensajes enviados por los gobernadores de las colonias en los que se sabe que anuncian la rápida dominación de las disidencias a medida que las fuerzas leales controlan la situación.

¿Plebiscito en la Martinica?

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 3. — Viajeros que llegan de Saint Thomas Islas Vírgenes de los EE. UU. informan que la población de la Martinica se apresta a un plebiscito para determinar si siguen con el gobierno de Petain o se adhieren al gobierno libre que encabeza el general De Gaulle en Londres.

Agregan que la actitud asumida por el Africa Ecuatorial francesa y otras colonias que siguieron a De Gaulle tuvo gran repercusión entre los habitantes de la Martinica. Si esta posesión resuelve abandonar al gobierno de Petain, el hecho tendría gran significado para la causa británica.

En aguas de la Martinica están anciladas varias unidades francesas, incluso el portaaviones "Bearn" con más de cien aparatos que Francia había encargado en Estados Unidos.

Mensaje del mariscal Petain al general Pershing

VICHY, 3. — El mariscal Petain, por intermedio del embajador francés, Sr. Hayes (que en breve ocupará su cargo en Wáshington), envió sus congratulaciones al general norteamericano Pershing con motivo de cumplir 80 años de edad el 13 de septiembre. Con este mensaje Petain retribuye el que le envió Pershing cuando el mariscal asumió la jefatura de Estado en Francia.

El primer aniversario de la guerra no fué recordado oficialmente y los matutinos no lo mencionan.

Es precaria la situación del gobierno francés en Indochina

TOKIO, 3. — De fuente japonesa se anunció a la prensa local que la situación del gobierno francés en Indochina es precaria y que está realizando esfuerzos desesperados para resolverla en vista de las declaraciones de lealtad de otras posesiones al gobierno que encabeza el general De Gaulle.

Según la "Asahi", el mariscal Petain pidió telegráficamente a la guarnición y a la flota en el Extremo Oriente que se mantengan leales para suprimir la rebelión contra el gobierno de Vichy. También se informó que el gobierno de Vichy pidió a la comisión italo - alemana de armisticio, que considere medidas inmediatas para mantener la paz en Indochina. Simultáneamente se recibió la noticia de Hong Kong anunciando que el puerto de Haiphong fué bloqueado para impedir la entrada de buques extranjeros.

Aunque no se menciona la nacionalidad de esos buques se presume que se trata de unidades británicas que irían a Haiphong.

Partieron los cruceros "Quincy" y "Wichita"

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana emprendieron viaje de regreso para su país los cruceros de la armada estadounidense "Quincy" y "Wichita" que permanecieron en nuestro puerto por espacio de varios días.

A las 7.55 levó anclas en la dársena C, donde se hallaba amarrado el "Quincy", haciendo lo propio a las 8.05 el "Wichita". Pese al mal tiempo se hicieron presentes en el desembarcadero, destacadas personalidades de la colectividad americana en nuestro país, miembros de la embajada y numeroso público.

La lluvia sobre Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3. — Desde las primeras horas de esta madrugada una persistente llovizna cayó sobre la Capital Federal y las localidades vecinas. El observatorio meteorológico de Villa Ortúzar comenzó a registrar la precipitación pluvial a las 0 horas de hoy alcanzando a las [illegible] una marca de 10 milímetros, cero décimas.

Se despidió de Aguirre Cerdá el Dr. Labougle

SANTIAGO DE CHILE, 3 — El embajador argentino, Dr. Labougle, su esposa e hijos se despidieron del presidente Aguirre Cerdá y del subsecretario de Relaciones Exteriores, y mañana partirán en el coche presidencial para Los Andes, desde donde seguirán en coche especial para su país.

38 PENADOS HUYERON DE UNA CARCEL

Llevan como rehenes a dos muchachas

LITTLE ROCK, (Arkansas) 3. — Por lo menos 35 presos que en su mayoría debían cumplir largas condenas huyeron del establecimiento penal instalado en las cercanías y se dispersaron por el Sur de Arkansas y al Norte de Luisiana cometiendo una serie de delitos.

La huída se produjo luego de un recio tiroteo en el que hubo un muerto y varios penados heridos. Un grupo de fugitivos encabezados por un asesino, ladrón y secuestrador, se alejó por los caminos de Luisiana llevando como rehenes a dos jóvenes de 18 años y a un amigo de ellas de 17 años. Los agentes persiguen sin descanso al grupo y confían en que le darán caza.

Otro grupo libró un recio combate anoche con los agentes, utilizándose ametralladoras. Durante el tiroteo estuvieron en peligro los rehenes. De este grupo compuesto de 5 penados dos fueron apresados, y aunque se cambiaron más de 100 disparos no hubo heridos.

El primer grupo que llevaba los jóvenes detuvo a un hombre y su esposa, pero el auto en que viajaban estaba descompuesto. En seguida encontraron otro automóvil y luego de desalojar a los ocupantes, huyeron. Varias veces durante la noche la policía avistó el auto pero siempre los penados lograron escapar.

Muchos de los fugitivos llevan armas que quitaron a los guardianes o que les fueran enviadas clandestinamente a la prisión.

Lograron huir los penados ya cercados

COLUMBIA, 3. — Seis de los penados que huyeron de la prisión de Little Rock mataron a tiros al segundo sheriff, F. C. Caldwell, al adoptar camino para salir de una emboscada que se les había tendido y amenazaron con dar muerte a dos jóvenes que tienen como rehenes: Voncille Williams y Gladys Diamond, ambas de 18 años. Se suponía que los fugitivos estaban en un bosque y la policía utilizando perros de caza trató de localizarlos mientras un avión volaba en círculo para prestar ayuda.

Cinco de los agentes intentaron una emboscada al saber que los penados se habían detenido a fin de cambiar los neumáticos del automóvil que habían robado. Los agentes no se animaron a disparar sus armas por temor de alcanzar a las jóvenes pero los penados hicieron fuego matando a Caldwell. En seguida escaparon.

Uno de los oficiales de la policía manifestó: "Creíamos tenerlos bien rodeados sin que pudieran huir, pero les salvó nuestro temor de herir a las jóvenes".

NUEVO FRACASO DEL CABALLO KAYAK II

CHICAGO, 3. — Kayad II, el hijo de Congreve cuyas carreras últimas, debido a sus dolencias, fueron irregulares, finalizó último en el "Wáshington Park", handicap disputado ayer sobre la distancia de una milla y cuarto, en el que se impuso War Plumage. Kayad II era favorito, pero en ningún momento llegó a constituirse en amenaza para los punteros durante el desarrollo de la prueba. Largó frío, consiguió colocarse cuarto, pero poco a poco fué retrocediendo hasta terminar último entre los seis participantes del handicap.

ESTA EN PELIGRO LA NEUTRALIDAD DE SUIZA

BERNA, 3. — El estado mayor del ejército comunicó que aviones extranjeros volvieron a cruzar anoche el territorio suizo, primero en dirección Sur y luego hacia el Norte a una altura de 4 a 5.000 metros. La cantidad de aviones alcanzaba a una veintena y, según el comunicado, "numerosas unidades antiaéreas entraron en funcionamiento". Agrega que un avión solitario cruzó repetidas veces la frontera Norte, al parecer eludiendo el fuego antiaéreo, y termina diciendo: "Por la forma y dirección de las incursiones debe presumirse que son aviones británicos los que han violado nuevamente la neutralidad suiza".

Preparativos para una reunión

LONDRES, 3 — Se efectúan preparativos para la importante conferencia que debe inaugurarse el 2[illegible] de octubre en Nueva [illegible] en Delhi a objeto de que todo el Imperio Británico pueda construir el material de guerra que necesita.

Con la presidencia del virrey de la India, Lord Linlithgow, la conferencia determinará las medidas para que, independientemente del Reino Unido, el imperio se surta de municiones, provisiones y equipos de guerra que serán traídos de los territorios británicos situados al Este de Suez.

Según fuentes bien informadas, la adopción de esas medidas es necesaria como consecuencia de la entrada de Italia en la guerra, lo cual hizo aumentar grandemente las probabilidades de importantísimas operaciones militares en Oriente y ocasionó que las comunicaciones por el Mediterráneo con la madre patria fuesen azarosas.

Comentaristas extraoficiales observan, sin embargo, que la significación de esta medida no escapará probablemente a la atención de los japoneses.

La conferencia coincidirá con la llegada a la India de la misión encabezada por Alexander Gorer en representación del ministerio de Abastecimientos. Dicho funcionario está en camino a Delhi procedente de Londres con un acompañamiento de peritos.

Llegaron a un acuerdo EE. UU. y Gran Bretaña

La Unión entregará 50 destróyers a Inglaterra y ésta permitirá la instalación de bases en sus posesiones

EN EL TREN PRESIDENCIAL EN RUTA A CHARLESTON, VIRGINIA OCCIDENTAL, 3. — Se informó que el presidente Roosevelt habría llegado ya a un acuerdo concreto con G. Bretaña sobre los aspectos principales del plan para que Estados Unidos adquiera bases aeronavales en las posesiones del hemisferio occidental. Se tiene entendido que el anuncio al respecto es inminente aunque tal vez se demore por algunos detalles secundarios.

Anuncio extraoficial

NUEVA YORK, 3. — La Columbia B. System captó un mensaje de la radio australiana, según el cual llegó a Auckland el presidente de la "Panamerican Airways", Sr. Cornelio Whitney, quien declaró que se había firmado el acuerdo para transferir 50 destroyers norteamericanos a Gran Bretaña.

EE. UU. ENTREGARA 50 DESTROYERS A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 3. — El presidente Roosevelt notificó al Congreso que Estados Unidos transferirá a Gran Bretaña cincuenta destroyers a cambio de bases aero-navales en las posesiones británicas del hemisferio occidental.

El anuncio significa que han llegado a término las negociaciones que han venido realizándose desde hace aproximadamente un mes.

A principios del mes pasado Gran Bretaña expresó extraoficialmente su necesidad de adquirir destróyers para mantener el poderío de su flota. Por el acuerdo, Estados Unidos adquirió el derecho de arrendar bases en Terranova, Bermudas, Estados Unidos, Bahamas, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad, y Guayana británica.

La primera noticia oficial del pedido británico ocurrió el 20 de agosto cuando el primer ministro inglés, Mr. Churchill, hizo un llamado a Estados Unidos en procura de esos destróyers y anunció que Gran Bretaña estaba dispuesta a otorgar bases a cambio de los mismos.

Se tiene entendido que por el acuerdo, Estados Unidos recibe en arrendamiento esas bases durante 99 años.

Los límites necesarios para la defensa serán determinados de común acuerdo, para lo cual los británicos designarán inmediatamente sus peritos. Mister Roosevelt, en un mensaje, declaró: "Esta acción no es inconsistente con nuestra situación de paz y menos es una amenaza contra cualquiera nación. Se trata de un acto oportuno y de vasto alcance preparatorio de la defensa continental frente a un grave peligro. El preparativo para la defensa es una prerrogativa indiscutible de los Estados soberanos.

En las presentes circunstancias, el ejercicio de ese derecho soberano es esencial para el mantenimiento de nuestra paz y seguridad. Es el acto más importante para reforzar nuestras defensas nacionales que se haya realizado desde la compra del "Louisiana".

El procurador general, Sr. Jackson, dió su opinión a la Casa Blanca manteniendo la legalidad de la transferencia y sosteniendo que su ratificación por el Senado no era necesario. En esta opinión manifestaba al presidente "que el proyectado arreglo podía ser concertado como decisión del Poder Ejecutivo, sin esperar ninguna ratificación, y que el presidente tenía el privilegio de transferir el título y posesión de lo proyectado, de conformidad con los que certifican los departamentos correspondientes.

Jackson recordó que él había sostenido que los estatutos prohibían proponer la entrega a G. Bretaña de los llamados "buques mosquitos" aún en construcción para la armada norteamericana, pero dijo que eso no corresponde a los destructores viejos, por cuanto el mantiene que es evidente que no están construídos, armados o equipados con causas razonables para creer que iban a entrar al servicio de los beligerantes.

Es de notarse que durante la guerra ruso-japonesa de 1904 a 1906 el gobierno alemán impartió la venia de torpederas y también vapores de ultramar pertenecientes a su armada auxiliar.

Un compromiso de Churchill

WASHINGTON, 3. — El ministerio de Estado anuncia que el primer ministro británico Mr. Churchill, se ha comprometido a que Gran Bretaña no entregue ni hunda nunca su escuadra en el caso de que las islas británicas fuesen ocupadas.

De Cordel Hull al embajador inglés

WASHINGTON, 3. — El texto de la carta enviada por el secretario de Estado, señor Cordel Hull al embajador Lord Lothian es el siguiente: "Excelencia: He recibido vuestra nota de fecha 2 de setiembre de 1940 cuyo texto es el siguiente: (Hull dicta aquí el texto de la nota de Lothian). El presidente me encarga que conteste vuestra nota como sigue: "Las declaraciones del gobierno de Estados Unidos y el generoso acto del gobierno de Su Majestad según se expresa en vuestra comunicación, están destinadas a afianzar la seguridad nacional de Estados Unidos y a robustecer grandemente su capacidad de combatir efectivamente con otras naciones de América las defensas del hemisferio occidental. Por lo tanto el gobierno acepta complacido las proposiciones. El gobierno de Estados Unidos designará inmediatamente sus expertos para que se encuentren con los designados por el gobierno de Su Majestad para determinar la ubicación de las bases navales y aéreas mencionadas en vuestra comunicación de la que acuso recibo. En consideración a las declaraciones arriba citadas, el gobierno de Estados Unidos traspasará inmediatamente al de Su Majestad 50 destructores de la marina norteamericana aludidos, por lo general como pertenecientes al tipo de las 1.200 toneladas. Acepte V. E. las seguridades renovadas de mi más profunda consideración." Firmado: Cordel Hull.

La respuesta del ministro inglés

WASHINGTON, 3 — La nota enviada por el embajador británico, Lord Lothian, al secretario de Estado Mr. Cordell Hull para comunicarle que su gobierno aprobaba el arriendo de las bases, dice: "Señor: Tengo el honor, de acuerdo a instrucciones del primer secretario de Estado para las relaciones exteriores de Su Majestad, de informarle que en vista de la amistad y favorable interés que tiene el gobierno de Su Majestad y del Reino Unido por la seguridad nacional de Estados Unidos y sus deseos de reforzar la capacidad de Estados Unidos para cooperar eficazmente con las demás naciones de las Américas en la defensa del hemisferio occidental, el gobierno de Su Majestad facilitará al gobierno de Estados Unidos, libremente y sin tener en cuenta las condiciones de arriendo, la concesión para el inmediato establecimiento y uso de bases navales y aéreas y facilidades para la entrada en ellas y las maniobras y protecciones de parte de tierra en la península Avalón, en la costa Sur de Terranova, en la costa Este y en la gran bahía de Bermudas. Además en vista de lo mencionado y del deseo de Estados Unidos de adquirir más bases navales y aéreas en el Caribe y la Guayana británica, sin tratar de adjudicar valores monetarios o comerciales a los muchos derechos y bienes tangibles e intangibles que envuelven, el gobierno de Su Majestad pondrá a disposición de Estados Unidos para el establecimiento inmediato y uso de bases navales y aéreas y facilidades para la entrada en ellas y las maniobras y las protecciones de ellas del lado Este de Bahamas, la costa Sur de Jamaica, la costa de Santa Lucía, la costa Oeste de Trinidad, en el golfo de Paria, en la isla de Antigua y en la Guayana a cincuenta millas de Georgetown, a cambio de los elementos y materiales militares y navales que el gobierno de Estados Unidos transferirá al gobierno de Su Majestad.

Todas las facilidades y bases a que se refieren los párrafos anteriores serán arrendadas a Estados Unidos por un período de noventa y nueve años, libre de todo pago de alquiler y cargo que no sea la compensación mutuamente convenida a fin de compensar a los propietarios privados por la pérdida que sufran por la expropiación o los daños emergentes del establecimiento de las bases y facilidades en cuestión. El gobierno de Su Majestad concederá a Estados Unidos los arriendos convenidos por el período indicado, todos los derechos, las facultades y la autoridad que tiene dentro de las bases arrendadas dentro de los límites de las aguas territoriales y los espacios aéreos adyacentes o vecinos a tales bases, necesarias para suministrar el acceso a esas bases o las defensas de ellas o la adopción de disposiciones apropiadas para su dominio. Sin perjuicio para los derechos precitados de las autoridades de Estados Unidos y su jurisdicción, dentro de las zonas arrendadas, el ajuste y la conciliación entre la jurisdicción de las autoridades de Estados Unidos dentro de esas zonas y la jurisdicción de las autoridades de los territorios en los cuales esas zonas están situadas, será determinada de común acuerdo. La ubicación exacta de los límites de las antedichas bases, la costa marítima y las defensas antiaéreas necesarias, la ubicación de guarniciones y depósitos militares suficientes y otras instalaciones auxiliares necesarias serán determinadas de común acuerdo. El gobierno de Su Majestad está dispuesto a designar inmediatamente sus peritos para que se encuentren con los peritos de Estados Unidos con tal fin. Si estos peritos no pudieran ponerse de acuerdo sobre una situación particular, salvo en el caso de Terranova y Bermudas, la cuestión será solucionada por el secretario de Estado de Estados Unidos y el secretario de Estado de Su Majestad para los asuntos exteriores".

Renunció, por razones de salud, el "premier" danés

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que el primer ministro danés, Sr. Geer, renunció por "razones de salud" y ya ha sido reemplazado por el ministro de Justicia, Sr. P. S. Gerbrandy.

El ministerio nacional

Conocida la composición total del nuevo ministerio nacional, la opinión pública, que se manifestó con rara unanimidad a raíz de la renuncia del presidente Ortiz, a favor de un franco retorno a las prácticas democráticas, y muy especialmente, por las libertades individuales y electorales, tiene justificada razón para sentirse defraudada en un anhelo profundo, mantenido en reserva por consideraciones patrióticas, pero que constituye la esencia misma de su razón de ser, y la expresión más auténtica de la voluntad popular.

Todo el mundo, y los primeros aquellos ciudadanos que iniciaron el proceso que dió origen a este estado de cosas, creyó que ventilando en forma democrática un asunto de esa naturaleza, se fortificaba la democracia y se ponía a prueba su capacidad de reacción y su elasticidad como sistema de gobierno.

Cuando el presidente de la república señaló con claridad desusada entre nosotros y con acento sincero, que en realidad eran otros los propósitos que se perseguían y que los culpables de este estado de cosas había que buscarlos en un pasado no muy remoto, la opinión pública creyó que iba a extremarse la investigación, y que el presidente de la república, con el voto unánime de los representantes parlamentarios y la adhesión amplia del pueblo, consolidaría su política y encontraría el apoyo necesario para orientar su gobierno en esos principios democráticos claramente reafirmados y expuestos al país como un título a la consideración de sus conciudadanos.

No ha ocurrido así sin embargo. A pesar de las declaraciones y las consultas, el vicepresidente en ejercicio ha formado un gabinete a su imagen y semejanza. El pensamiento del Dr. Ortiz, que talvez por eso hizo pública una declaración expresando que en la formación de este ministerio no ha intervenido, tenemos fundados motivos para temer que no será interpretado en lo que más interesa al pueblo de la república.

Empezando porque ha nacido de una serie de consultas a personalidades políticas claramente repudiadas, no personalmente, sino por sus sistemas y métodos, dejando de lado la clara expresión del pueblo por un gobierno liberal y democrático. Los jefes de los partidos populares que representan corrientes definidas de opinión, como el radicalismo tradicional y el socialismo, no fueron consultados en su oportunidad. Las consultas se redujeron a los sectores parlamentarios, y no sabemos, después de conocer el nombre de los nuevos ministros, que para qué, ni tampoco resulta claro que conjuntamente con declaraciones en que se aparenta solidaridad con la política progresista en lo económico y de retorno a la legalidad en lo político del presidente Ortiz, se hayan designado ministros que participaron activamente en la política del fraude y crearon la estructura económica de privilegio, que principalmente en lo que se refiere a los negocios de las carnes y la comercialización de los cereales, después de mucho bregar se había conseguido rectificar en los últimos tiempos.

La fe de los sectores franca y desinteresadamente democráticos del país, viene así a verse defraudada, principalmente por las consecuencias de esta política que se insinúa, en lo económico, en lo cultural y en las prácticas electorales.

No por esto debe el pueblo perder su fe en la democracia, que puede ser burlada pero no desarraigada de nuestras costumbres. Por lo contrario, con más fervor debe lucharse por su restablecimiento desde todos los sectores del país, reconociendo que el presidente constitucional de los argentinos, que representa hoy por hoy la voluntad del pueblo de su patria, puede y debe volver a gobernar el país.

"EMPLEADOS" DE ESTUDIOS DE ABOGADOS

El Superior Tribunal ha dictado una resolución aclaratoria de acordadas anteriores, relacionadas con la autorización a los empleados de estudios de abogados, para realizar ciertas diligencias en los estrados judiciales. Establece aquel alto cuerpo que en tanto autoriza a los empleados referidos solamente a entregar escritos en secretaría, retirar oficios e informarse sobre el estado de los expedientes en los asuntos que interesan a los abogados de los cuales dependen, mientras esos empleados estén munidos del certificado que la misma acordada establece, no importa en modo alguno patrocinar, defender, tramitar o de cualquier manera tomar intervención o participación directa en causa judicial. Por estas razones considera que las acordadas a que alude son perfectamente compatibles con lo que dispone el artículo 1o. de la ley 2885 de represión del ejercicio ilegal de la abogacía y la procuración.

Con esta resolución el Superior ha dejado aclarado el alcance de la acordada del 6 de mayo de 1938 y su aclaración del 27 del mismo mes y año. No cabe duda que la intención del tribunal ha sido clara en el sentido de que con ella se ha expresado la buena voluntad de sus miembros de reprimir en lo posible el ejercicio ilegal de las profesiones de abogado y procurador y que su acordada, en la teoría, ya que en la práctica ocurre otra cosa, era un instrumento eficaz para lograr esos propósitos de moralización del ambiente tribunalicio. Al permitir que empleados de estudios frecuenten los juzgados con autorización "solamente para entregar escritos en la secretaría, retirar oficios e informarse del estado de los expedientes", ha sancionado el fracaso, en la práctica, de las buenas intenciones a que aludimos.

Precisamente esa autorización concedida a los empleados de estudios, ha sido el punto débil que los que estaban dispuestos a transgredir la acordada aprovechan. Apenas puestas en vigor sus disposiciones, empezaron a caer a la secretaría del Superior Tribunal, certificados de empleados, a los cuales no se les pudo negar la visación correspondiente, porque en realidad se ajustaban a lo dispuesto por el alto cuerpo judicial. El Colegio de Procuradores, a quien se le encomendó la visación previa de esos certificados, tuvo que renunciar a esa tarea, precisamente porque advirtió la maniobra y al mismo tiempo que, en virtud de la acordada, no podía negar la visación aun a personas que se sabía cabalmente que no trabajaban en ningún estudio, lo cual no les impedía obtener certificados de complacencia otorgados por abogados poco respetuosos de su propia profesión y de las leyes, en cuya aplicación deben ser los más honestos auxiliares.

Si se hiciera una estadística de las personas que aparecen como empleados de estudios, munidas de certificados otorgados por los mismos, fácil sería comprobar que su número es muy superior en relación con la cantidad de abogados que en realidad están en condiciones o necesitan tener esa clase de auxiliares para su trabajo profesional. Desde ya podemos decir que es limitado el número de estudios que en nuestra ciudad tienen empleados sin títulos. Quiere decir que si en la oficina de los abogados los empleados escasean, en los tribunales hay personas demás que están autorizadas para realizar las gestiones a que se refiere la acordada aludida.

El fracaso de la acordada, reside pues, en los certificados acordados por complacencia y, además, en las contemplaciones que se tienen con las personas que los utilizan aun sabiendo que no pertenecen ciertamente a ningún estudio. Esto último depende de los funcionarios y empleados de los tribunales. Su obligación es denunciar ante el superior los casos en que les conste que, a pesar del certificado que poseen, esas personas actúan en su interés propio.

El Superior Tribunal debe aprovechar la experiencia. Una medida acertada sería la que dispusiera que los expedientes no pueden ser consultados sino por los abogados y los procuradores, o por los que son parte en el juicio, considerando que la tarea del empleado debe estar en el trabajo interno de los estudios.

LOS CAMINOS DEL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

El Centro Comercial de San Cristóbal, ha debido dirigirse nuevamente al ministerio de Obras Públicas, solicitándole la reposición de cuadrillas para el arreglo de los caminos que unen aquella localidad con Santurce, Vizcachera y Moisés Ville. Señala aquella entidad, que peticiona en nombre del comercio, la industria y los estancieros de la zona, que el tránsito por esos caminos está completamente paralizado hace más de un mes, debido al pésimo estado en que se encuentran. Debemos señalar que esta no es la primera vez que el Centro Comercial de San Cristóbal debe intervenir ante el gobierno de la provincia para que éste realice las obras que son necesarias para la conservación en condiciones viales de aquel departamento. El año pasado, por esta fecha, se planteó el mismo caso a raíz de que habían sido dejados cesantes los peones de las cuadrillas encargadas de reparar y conservar los caminos a que nos referimos. Oportunamente el Centro Comercial hizo otra gestión destinada a obtener que se mantenga el personal necesario para asegurar el tránsito regular por la zona y, a raíz de un comentario aparecido en este diario, se publicó una aclaración oficial en la cual se decía que el personal de las cuadrillas había sido repuesto.

Se deduce de todo esto, que la acción vial del gobierno en el departamento deja mucho que desear. Continuamente son necesarias gestiones de las fuerzas del trabajo y la producción de la zona, tendiente a que se realicen las obras necesarias para asegurar el regular tránsito terrestre. Periódicamente son dejados cesantes los obreros empleados en los trabajos de conservación y reparación, creándoseles situaciones de angustia y ocasionando los trastornos consiguientes en las actividades del comercio y la industria y en las actividades propias de la campaña. Las gestiones que se realizan para que se regularice la situación tienen relativo éxito y no logran pesar en el ánimo del gobierno para que su acción se manifieste con la eficacia necesaria en beneficio de los intereses colectivos.

Aquí viene al caso referirnos una vez más al poco sentido práctico con que se orienta la ejecución de los trabajos públicos. Mientras por un lado se realizan obras de escaso interés en las cuales se invierten elevadas sumas, por otro se deja a poblaciones de departamentos alejados, completamente abandonadas a su suerte, sufriendo las consecuencias del aislamiento que en determinadas épocas del año les impone la inactividad de las reparticiones del gobierno. En momentos en que se insiste en la necesidad de hacer obras públicas como un medio de combatir la desocupación, se dejan cesantes a cuadrillas enteras que están ocupadas en trabajos cuya necesidad y utilidad no cabe siquiera discutir.

En este caso de San Cristóbal, en más de una ocasión han debido los vecinos reclamar que se les ponga en buenas condiciones los caminos y han señalado las perturbaciones que sufre el trabajo de la región por las causas apuntadas. De una vez por todas debe disponerse lo necesario para evitar la situación que, una vez más, se denuncia.

La coordinación de la estadística en la provincia

En la Secretaría de la Gobernación se ha recibido una nota dirigida al gobernador Dr. de Iriondo, por el Director General de Estadística de la Provincia, Dr. Emilio Sánchez Rizza, en la cual le hace conocer que por decisión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la ciudad de Rosario, y a iniciativa del Gobierno de esta provincia, la Dirección General de Estadística actúa en coordinación con la citada Facultad.

Expresa dicha nota que la coordinación se puso en práctica el día domingo 25 de agosto pasado, al inaugurar el Prof. Carlos E. Dieulefait, Director del Instituto de Estadística de la Casa de Estudios Universitarios, el curso de "Elementos de Estadística Matemática" y que es la primera vez en América que una Facultad autoriza coordinar sus actividades especializadas con una repartición pública.

Finalmente expresa que agradece al Gobernador la atención que se digne dispensar a esa repartición, casi desconocida hace cuatro años.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR COMITE NACIONAL

Convocatoria de la Convención

El presidente de la Convención Provincial doctor Marcial B. Mántaras, ha dictado una resolución convocando al cuerpo para tratar los diversos asuntos que le han sido sometidos por el Comité Provincial. La resolución dice así:

"Atento la comunicación del Comité Provincial que dispone la citación de la Convención para que proceda al estudio y aprobación de los antecedentes de la elección interna realizada el día 25 de agosto último, el presidente en ejercicio de la Convención Provincial, resuelve:

1o.) Convocar a los señores convencionales para la sesión del día 15 de setiembre próximo, a las 15, con el fin de considerar el orden del día siguiente:

a) Elección interna realizada el día 25 de agosto pasado.

b) Sanción de la plataforma que el partido sostendrá en las elecciones del 15 de diciembre próximo.

c) Proclamación y juramento de los candidatos electos.

d.) Situación del afiliado señor José Guillermo Bertotto.

2o. Comunicar a los candidatos electos que deberán prestar juramento ante la Convención el día señalado.

3o.) Designar una comisión integrada por los candidatos Dres. Enrique M. Mosca y Juan del Mattí, y convencionales doctores Angel Daniel Cardozo, Manuel Rodríguez Araya y M. Raúl Pujato y don Antonio Alvarez, para que propongan a la Convención, el proyecto de plataforma partidaria, a cuyos efectos se les remitirá un ejemplar de la que fué sancionada para los comicios del 21 de febrero de 1937".

U.C.R. DE SANTA FE

Llegó el presidente del Comité Ejecutivo

Esta mañana llegó de Buenos Aires, el presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional don Carlos A. Pita.

En los círculos oficiales no se ha informado respeto a la venida del mencionado parlamentario.

Casa Gris

Las actividades de la mañana

Concurrió esta mañana el gobernador, que recibió en su despacho a los ministros Argonz y Mantovani. El doctor Iriondo adoptó algunas disposiciones relacionadas con la recepción que ofreció más tarde en honor de los delegados de la Quinta Conferencia de Abogados.

El gobernador se retiró a las 13, con el ministro de Instrucción Pública, haciéndolo después el ministro de Gobierno.

Pago de tesorería

Alcanzaron a la suma de pesos 28.843,79, los pagos de la tesorería, incluyendo la suma de pesos 10.374,55 en concepto de planilla de gastos del mes de julio de la jefatura de La Capital. Comprende también 5.510,73 entregados al Instituto de Cooperativa del personal.

Junta de Jubilaciones

Las pensiones menores de 80 pesos

A partir del día seis del corriente, la tesorería de la Caja, de acuerdo con disposiciones de la presidencia de la Junta, abonará las jubilaciones y pensiones menores de ochenta pesos.

La tesorería funcionará con el horario acostumbrado, de 12 a 18.

Demostración a los escritores Bernardo Canal Feijóo y Horacio G. Rava

Un grupo de socios de la Asociación Santafesina de Escritores ofrecerá mañana a la noche, en la taberna "Los Chatos" de la cortada Bustamante, una comida a los escritores santiagueños doctores B. Canal Feijóo y Horacio G. Rava y sus señoras.

La Asociación Santafesina de Escritores, que no ha podido hacer circular invitaciones especiales, lo hace por estas líneas a todos sus socios, para que concurran con sus señoras mañana a las 20, a "Los Chatos".

NOTAS

Ruralismo y urbanismo

Nuevamente ha sido planteado —esta vez en nuestra ciudad— el viejo conflicto entre la ciudad y el campo; entre los oropeles y falsos brillos del urbanismo y la mansedumbre recia, tosca y paciente de la gente que labora el campo, haciendo frente a problemas cuya magnitud se agranda día por día, como consecuencia de la falta de mercados y de los errores de la política fiscal.

Este hondo y perdurable conflicto deriva del atractivo que siempre ha ejercido la ciudad sobre el campo; atractivo en cierto modo semejante al que ejerce la mujer galante sobre el hombre reconcentrado y serio, o al que la luz brillante tiene para las aves e insectos nocturnos. Además, el campo ha dejado hoy de ser un negocio próspero, una fuente de seguras y fáciles ganancias. El hombre de campo sabe que es difícil hoy vender las cosechas a buen precio y que sólo obteniendo buenos precios podrá hacer frente a los múltiples compromisos del año. Antes, o sea hace más de un siglo, los colonos que emigraron al Far-West americano sólo aspiraban a sacar de la tierra el propio sustento. La vida era, entonces, mucho más sencilla. Los agricultores que fundaban colonias más allá del país recorrido por indios bravos, sabían que sus cosechas no tenían "salida" y que debían consumirse en sus propios hogares. Tal estado de cosas los convertía en una especie de Robinsones independientes, casi sin relaciones con el mundo de las ciudades y estrictamente atenidos a los productos de sus pequeñas industrias locales. Hasta cierto punto, aquella vida rural era más feliz, más arraigada al suelo y más sólida que la de nuestros días, en que las grandes fábricas, los ferrocarriles y los caminos pavimentados crean un continuo intercambio de productos entre las ciudades y el campo, aun cuando aquéllas estén muy remotas, haciendo que el último se acostumbre a ciertos lujos incompatibles con la buena economía rural.

Volver a lo antiguo, como consecuencia de la dificultad en obtener buenos precios por las cosechas, o como imposición de las circunstancias, que han privado de sus mercados de ultramar a los productores agrícolas argentinos, va a ser una tarea relativamente difícil, en virtud del estrechísimo nexo actual entre las industrias urbanas y la producción del campo. Esta o aquéllas sufrirán las consecuencias, cuando no todas simultáneamente. Por de pronto, es indispensable aliviar al campo de las excesivas cargas fiscales que ahora pesan sobre él, en beneficio de la burocracia. También es indispensable abaratar los transportes. Y, por último, deben reforzarse las industrias cuya materia prima es producida por el campo. Este debe cuidarse, pues, sin él, la ciudad decae: ciudad y campo son términos complementarios, si bien la ciudad, en última instancia, sólo vive bien gracias a la prosperidad de aquél.

CONFERENCIAS

Dr. Justo Alvarez Hayes. — Mañana 4, a las 18 y 30, en la Facultad de Química, sobre: "Urquiza".

Amaro Villanueva. — Facultad de Química, el 5 de setiembre a las 18.30. "Martín Fierro, flor de polémica".

Dr. Horacio G. Rava. — El viernes 6 a las 11, en la Escuela Superior de Comercio "Viñetas del paisaje santiagueño".

Dr. Fritz R. Lachmann. — El sábado 7, a las 18.30 en la Facultad de Química: "Las excavaciones de Jericó y cartas de Lachis: la Biblia como fuente histórica".

César Carrizo. — Círculo Italiano; sábado 7 a las 18.15: "Viaje y dolor en la poesía lírica".

EXPOSICIONES

Gustavo Cochet — Casa del Artista, San Martín 2011. Oleos y grabados, de 18.30 a 20.30. Todos los días.

Círculo Odontológico Santafesino

Desea adquirir un terreno para construir la sede social

Cumpliendo con las resoluciones adoptadas de llevar a la práctica la construcción de la sede social, el Círculo Odontológico Santafesino ha dispuesto la adquisición de un terreno ubicado en la zona céntrica de la ciudad, de dimensiones reducidas. El pago del mismo se hará al contado, pudiendo los interesados hacer las ofertas por escrito al local de la entidad, San Martín 2885.

Libros recibidos

Editorial Difusión

"El problema de la guerra actual", por el agustino Gabriel Riesco; volumen de 130 páginas, con notas de "Criterio", "La Nación", Berdiaeff, Derisi, Gomá y Tomás Marañón, etc.

"San Ignacio de Loyola", por José Alberto Otto, S. J., opúsculo de 55 páginas.

"La doctrina social de la Iglesia", según las encíclicas de León XIII, traducción de Juan Cortés de Pino. Quod Apostolici Numeris, Diuturnum Illud, Inmortale Dei, Libertas y Graves de Communi.

Consejo de Educación

La celebración del Día del Arbol

Se ha dispuesto que el 11 del corriente mes, las escuelas locales celebren el Día del Arbol. Con este motivo, y de conformidad a la información conocida, el día citado, a las 10.30, se realizará una ceremonia alusiva a la fecha en avenida Aristóbulo del Valle entre calles Delgado y Zapata.

Concurrirán al acto, en corporación, los alumnos de quinto y sexto grados de las escuelas Wenceslao Escalante, Sargento Bustamante, Bartolomé Mitre y República de Bolivia. Además también asistirán delegaciones de cuatro alumnos de las escuelas Sarmiento, Belgrano, Rivadavia, Sargento Cabral, López y Planes, Mariano Moreno, Beleno, Colón, Juan José Paso, Lavalle, Luis Pasteur, Vélez Sarsfield, Avellaneda, [illegible], Urquiza, Luis M. Drago, P. Cullen, Juan de Garay, Pizzorno y Estanislao López.

En cuanto al programa a desarrollarse en esta oportunidad, es el siguiente: Himno Nacional; Himno al Arbol; Palabras de la vicedirectora de la Escuela Sarmiento, señorita Concepción Gallegos; "Voto al árbol", por Roberto Pugliese Marelli, alumno de la Escuela Sarmiento; "Al árbol", poesía por Super Corral, alumno de la Escuela W. Escalante; "La higuera", poesía por Orlanda Fiori, alumna de la Escuela Pizzorno; "Plantad un árbol", poesía por Alda Botta, alumna de la Escuela Juan José Paso.

Asociación del Magisterio

El próximo domingo se realizará una charla en la Casa del Maestro

En la Casa del Maestro se realizará el domingo próximo una charla a cargo del señor Arístides Rey Leyes, sobre "los juzgados de menores en Santa Fe. Función que la ley de creación asigna al maestro." La misma tendrá lugar a las 10.30, siendo libre la entrada.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se aconsejó al Poder Ejecutivo que se preste aprobación a la modificación introducida en el art. 23 de los estatutos de la Sociedad Anónima "Molinos Fénix" de Rosario. La citada reforma había sufrido la oposición y protesta de un accionista, pero estima esta Inspección que habiéndose citado para la asamblea del 6 de junio, habiéndose puesto a disposición de los interesados el proyecto de reforma, ante la disposición contenida en el art. 121 de los estatutos de la Sociedad, teniéndose presente que la reforma ha sido aprobada por gran mayoría de accionistas presentes y en mérito de lo dispuesto en el art. 347 inc. 3o. del Cod. de Comercio, puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a la reforma que se introduce y aceptar la reforma del art. 23 en la manera que ha sido aprobada por la asamblea del 6 de junio último.

Publicación de balances

Se autorizó la publicación de Balances a las Sociedades: "Fomento del Norte" de Reconquista y "Compañía Financiera de Créditos Comerciales" de esta Ciudad.

La Quinta Conferencia N. de Abogados y la legislación de Santa Fe

Por Fernando Linomas

— I —

Está reunida en Santa Fe la 5a. Conferencia Nacional de Abogados, precisamente en la ciudad donde se sancionó la ley fundamental de nuestra organización política y social, y en la que también se han concretado las iniciativas más avanzadas, llegando a estar en vigencia la legislación más adelantada de las provincias argentinas, anticipándose a la nación, en la medida de lo posible, y dentro del marco de la jurisdicción local.

La Conferencia de juristas argentinos, prestigiada con la presencia y participación de delegados y representantes de los países vecinos, con el propósito de considerar y concretar iniciativas urgentes y necesarias de legislación en asuntos fundamentales, de expresar anhelos, de señalar las nuevas necesidades jurídico-sociales, y traducir así la conciencia jurídica del país, lo hace precisamente en esta ciudad capital, donde muchas de estas graves cuestiones a considerar y resolver, tuvieron algunas y tienen aún otras, su traducción legislativa, vida institucional, por virtud de la acción de un partido político que realizó desde el gobierno sus propósitos y principios previa y públicamente confesados.

La intervención a la provincia en 1935, destruyó casi toda la legislación, fruto de un plan orgánico de reformas bien adelantadas, pero confiamos en que desaparecida la fuerza y la reacción, se volverá a retomar el ritmo del progreso institucional, y entonces se tendrá a favor de la restauración de todo lo destruido, el voto prestigioso de esta Conferencia, en la que de las doce proposiciones a considerar, seis de ellas tuvieron vida y realización jurídica en un período gubernativo de la vida de Santa Fe.

Recursos de amparo

La Constitución de 1921, puesta en vigencia el 4 de mayo de 1932, establecía en el Art. 17 "Cuando un funcionario o corporación de carácter administrativo impida el ejercicio de un derecho de los expresamente declarados en la Constitución nacional o provincial, el lesionado en su derecho tendrá acción para demandar judicialmente por procedimiento sumario la inmediata cesación de los actos inconstitucionales".

No concibiéndose entonces, la falta de responsabilidad del estado por la extralimitación en la conducta de los funcionarios y empleados, y con el propósito precisamente de que los ciudadanos no quedaran a merced de los que mandan, y sin amplias defensas por actos de arbitrariedad que puede producir la administración pública, sobre la base de los Writs, autos o mandamientos, que implantados en Inglaterra y EE. UU., constituyen una de las mejores garantías de los derechos y del patrimonio de la colectividad, se sancionó la ley No. 2494, única en los países de América, ya que recién más tarde la Constitución del Brasil de 1934 en el título de los derechos y garantías individuales dispone en el Art. 113 Inc. 33, que "se dará mandato de seguridad para la defensa de los derechos ciertos e incontestables, amenazado o violado por acto manifiestamente inconstitucional o ilegal de cualquier autoridad. El proceso será el mismo del habeas corpus debiendo ser siempre oída la persona de derecho público interesada. El mandato no perjudicará las acciones petitorias competentes.

Y las últimas constituciones de las provincias argentinas, Jujuy, Buenos Aires, La Rioja, Santiago del Estero, tampoco establecen nada, sino simplemente que los individuos que sufran de cualquier orden, decreto, ley que viole o menoscabe los derechos, libertades y garantías tienen la acción civil para pedir las indemnizaciones correspondientes por los perjuicios que las violaciones o menoscabos causen, contra los empleados o funcionarios que hayan autorizado o ejecutado.

Sólo la constitución de la provincia de Entre Ríos de 1933 muy semejante a la nuestra, en forma más restringida dispone que los funcionarios o corporaciones de carácter administrativo cuando ejecutaren actos que les fueran expresamente prohibidos, o cuando les esté impuesto un deber expresamente determinado por las leyes y ordenanzas, podrá requerir de los tribunales por procedimiento sumario un mandamiento prohibitivo o de ejecución.

De aquel modo quedaba garantida, resguardada o reparada por el poder judicial, la lesión de un derecho individual determinado por todo acto, decisión, omisión de las autoridades administrativas, violatorios de los derechos y garantías reconocidas o establecidas por la constitución nacional y provincial, como así también de las demás leyes y reglamentaciones respectivas.

Dentro de la órbita específica y de las finalidades, la que es señalada por la Comisión encargada del estudio del recurso de amparo de los derechos individuales, surgió en Santa Fe, esta ley que tuvo su aplicación por parte de los tribunales de justicia.

La comisión en pleno, encargada del tema 1o., como ponencia adicional, recomienda un anteproyecto de ley reglamentaria redactada para la justicia federal y adaptable para las jurisdicciones locales, cuya estructura es la misma de la ley que rigió en esta provincia.

En ella se establecía que toda persona de existencia visible o ideal tiene derecho a recurrir ante el juez de 1a. Instancia solicitando: a), la suspensión de los efectos de una resolución o decisión administrativa que vulnere un derecho, o una garantía, reconocida o establecida por la constitución nacional o provincial, leyes de la nación o de las provincias y sus reglamentaciones correspondientes. Se debía acreditar el haber pedido la revocatoria de la resolución y también los perjuicios graves y de difícil reparación. b), la suspensión de todo acto o hecho de una entidad administrativa o de funcionarios o empleados públicos que viole los mismos derechos y garantías ya anunciados y demostrando el cumplimiento de los mismos requisitos exigidos. c), un mandamiento de prevención cuando dictada una resolución de carácter general administrativo, va a determinar actos o hechos que vulneran los derechos y garantías estableciéndose que se ha reclamado sin éxito. d), que se libre mandamiento de ejecución, cuando la no realización del mismo ocasiona las lesiones y perjuicios referidos, y que después de vencidas las cuarenta y ocho horas de la interposición de la reclamación, el acto no haya sido ejecutado.

Entablado los recursos y acreditados los extremos en que se fundan, el juez solicitará de la autoridad administrativa o funcionario o empleado público correspondiente, un informe sobre los hechos que motivan el pedido y las razones en que se fundan las resoluciones, para disponer la prevención, ejecución o no ejecución de los actos y hechos objeto del recurso. Si los informes que deberán presentarse dentro de las 24 horas no se producen o lo hacen con retardo, determinaba la ley, que el funcionario o empleado considerado como que ejecuta actos de mal desempeño de la función o empleo público sería pasible de las responsabilidades para el juicio político o jury de enjuiciamiento o tribunales disciplinarios y sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones pertinentes del Código Penal.

En el caso de que fuera negada la verdad de los hechos o actos denunciados después de recibido el informe verbal o vencido el término fijado para el diligenciamiento, el juez dispondrá que se produzca de inmediato la prueba y en un término que no exceda de 48 horas. Recibida la prueba o vencido el término fijado para ella, el juez dictará el auto o mandamiento respectivo dentro de 24 horas en el que deberá establecer del modo más preciso, el funcionario o empleado contra quien se dirige el mandatario y determinando categóricamente, lo que el funcionario o empleado debe hacer o no hacer fijando el plazo para el cumplimiento de lo resuelto. Notificado de inmediato el auto o mandamiento, la apelación que deberá interponerse en el término de 24 horas, de ser concedida lo será siempre en efecto devolutivo y resuelta por el tribunal de apelación sin substanciación, e independientemente del recurso contencioso-administrativo, si bien ambos pueden substanciarse simultáneamente.

No quiero dejar de recordar que como complemento de los recursos de amparo se sancionó también en la provincia una ley destinada a hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios y empleados de toda la administración pública.

Remoción de magistrados

La defensa de la sociedad contra la mala administración de justicia, por incapacidad, desvianzas o delitos, queda asegurada por el juicio político o el jury de enjuiciamiento. En el primero con intervención del poder legislativo, y en el segundo con la constitución del jury, con juicio público, examen directo de la prueba de testigos, oralidad en la acusación y en la defensa, intervención directa de la sociedad, con una mejor apreciación de los hechos.

El principio de la inamovilidad de los jueces, estaba en la mente de los congresales del 53, pero en las constituciones de las provincias argentinas la primera que lo estableció fué la de Santa Fe, puesta en vigor en 1932.

La constitución del jury se hizo con un ministro de la Suprema Corte, un senador, un diputado, y dos abogados de la matrícula.

La ley reglamentaria de los jury dictada también en el período 1932 a 35, establecía que la acusación podrá ser presentada por cualquiera del pueblo y aun por un procesado, y también ser promovida por el fiscal de Estado en representación del fisco, por un legislador y las municipalidades por su intendente, al presidente de la Suprema Corte, gobernador o presidente del Senado.

El mandato de los jurados constituye una carga pública, y las personas llamadas a formar el mismo no son recusables, teniendo sí la obligación de excusarse en determinados casos que se traducen en hechos bien notorios. La inasistencia de los mismos se castiga con multa de 50 y 100 pesos por la primera y subsiguientes no concurrencia.

Formado el jury, en audiencia pública se hace la acusación y la defensa, se recibe la prueba y se alega sobre la misma. La decisión tomada por mayoría absoluta, sin exteriorizarse la opinión de la minoría, será pronunciada sin fundamento públicamente, decidiéndose por la absolución o destitución del imputado. Al absolver al acusado el jury podrá aplicar al acusador una multa de 100 a 2.000 pesos si considera que la acusación ha sido temeraria o maliciosa y quedarán obligados solidariamente al pago de esta multa éste y el letrado patrocinante.

La experiencia en nuestra provincia del juicio político a los magistrados, y la breve experimentación del jury de enjuiciamiento, permitieron ver y señalar las ventajas y finalidades de este último.

Conferencias

De Justo Alvarez Hayes en el Paraninfo de la Universidad

Conforme con lo anunciado se realizará mañana a las 18.30 en el Paraninfo de la Universidad, el acto organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, con los auspicios de la Quinta Conferencia Nacional de Abogados reunida actualmente en esta ciudad. Abrirá el acto el profesor Dr. Nicanor Molinas quien hará la presentación del Dr. Justo Alvarez Hayes, que, a continuación disertará sobre el tema: "Urquiza". El acto al cual asistirán los delegados a la Quinta Conferencia Nacional de Abogados, ha despertado singular interés en los círculos docentes y universitarios de esta ciudad por la personalidad del disertante y el tema a desarrollarse.

El acto será propalado por intermedio de L. T. 10 radio-difusora del Instituto Social de la Universidad del Litoral y la entrada es libre.

Del Dr. Horacio G. Rava en la Escuela de Comercio

La anunciada disertación que el Dr. Horacio G. Rava debía pronunciar en el local de la Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad esta tarde, ha sido diferida para el viernes 6 del actual, a las 11 hs.

Como se comunicara, el tema de la disertación del Dr. Rava será "Viñetas del paisaje santiagueño".

De César Carrizo, en el Círculo Italiano

El sábado próximo a las 18.30 tendrá lugar en el Círculo Italiano una conferencia del novelista César Carrizo, quien disertará sobre "Viaje y dolor de la poesía lírica". La entrada es libre.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Se realizará una reunión de constructores y obreros para estudiar el problema

Una delegación de obreros de la industria de la construcción entrevistó hoy a varios técnicos constructores y dirigentes de la Asociación de Técnicos Nacionales, a fin de proponerle el estudio en conjunto de los problemas que afectan a la industria de la construcción, con motivo de la disminución que se advierte en estas actividades. La comisión citada tiene a su cargo la preparación de la campaña para realizar el congreso nacional de la industria de la construcción, organizado por la F.O.N.C. y que tendrá lugar el mes de noviembre próximo en la Capital Federal. Se piensa así realizar en cada ciudad o zona el estudio de los problemas de carácter local, a fin de recoger impresiones y datos para llevar al congreso nacional que se prepara, lo que se realizará consultando la opinión de las empresas constructoras, organizaciones gremiales, poderes públicos y hombres vinculados a esta clase de actividades.

En las conversaciones mantenidas hoy con los dirigentes de la Asociación de Técnicos Nacionales se resolvió realizar una reunión el viernes próximo a las 19.30, en el local de la entidad, en la que participarán la comisión directiva y activo de ésta y los delegados que designe la Sociedad Obrera de la Construcción. En esta reunión se estudiará como medida previa, la elaboración de un programa de trabajo y de investigación, que servirá de base para realizar el estudio completo de la situación porque atraviesa la industria.

Universitarias

Clases magistrales en la Facultad de Derecho

Dos profesores de la Universidad de Montevideo, asistentes delegados a la V Conferencia Nacional de Abogados, dictarán clases magistrales en la Facultad de Derecho de esta ciudad, invitados por las autoridades de la misma.

Mañana a las 10, dictará su clase magistral el Dr. Eduardo J. Couture, en la cátedra de derecho procesal civil, quien desarrollará el tema: "Concepto de declaración jurada sobre hechos relativos a la personalidad" (Art. 411, inciso 1o. de nuestro Código de Procedimientos).

También disertará en la Facultad de Derecho el doctor Juan Bayley, catedrático de Derecho Civil (obligaciones y contratos), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Montevideo. El Dr. Bayley, dictará su clase magistral en el curso del Dr. Ramón López Domínguez el próximo viernes a las 10, sobre el tema: "Crisis de los principios fundamentales del derecho de las obligaciones en el dominio contractual".

Unión Argentina de Mujeres

Subcomisión de la madre y el niño

Mañana, como de costumbre, la subcomisión de la madre y el niño de la Unión Argentina de Mujeres, en su local social, San Jerónimo 2623, desarrollará de 16 a 18, a cargo de socias de la entidad, un breve curso sobre asistencia social a la mujer, consistente en lecturas y conversaciones.

La entidad del título invita a concurrir al acto a todas las mujeres que lo deseen. La entrada es completamente libre.

Prosiguió esta tarde sus deliberaciones la 5a. Conferencia Nacional de Abogados

El tema No. 2, sobre designación y remoción de los magistrados judiciales, fué debatido largamente en el seno de la comisión

LA SESION PLENARIA DE ESTA TARDE

La asamblea plenaria que celebró esta tarde la Quinta Conferencia Nacional de Abogados, prolongó sus deliberaciones hasta las 20.30. Después de la brillante exposición del delegado uruguayo Dr. Héctor Payssé Reyes, apoyando el despacho de la mayoría en el tema No. 1, "Recurso de amparo de los derechos individuales", habló el doctor Salvador Dana Montaño, quien se refirió también al despacho de la mayoría respecto al cual dijo que era tarea difícil fundar una disidencia, siquiera parcial, considerándolo desde el punto de vista político. Pero, tratándose del derecho positivo, no podrá compartir el criterio sustentado por la mayoría. Señaló que dentro de nuestro régimen constitucional, las garantías y derechos individuales explícitos e implícitos acordados por la carta fundamental no pueden ser puestos en ejercicio sin una ley reglamentaria que determine la competencia, jurisdicción y el procedimiento a seguir para poner en juego el amparo judicial. Hizo otras consideraciones y se refirió al sistema tripartito de gobierno, señalando que los jueces [illegible]

[illegible] alrededor del despacho, formulando el definitivo para presentar a la Conferencia; dicha comisión trajo el tema: "Régimen jurídico del transporte fluvial y de cabotaje" y han firmado en disidencia los doctores Ortega Velarde, con los artículos 5o. y 6o. y los doctores Higinio Arbó y Atilio Valvagni, con el último; el secretario de la comisión señor Mario de la Peña entregó esta tarde el despacho a la secretaría general.

—En la sesión plenaria que pasado mañana se efectuará en Paraná, se tratará el tema 6o. "Organización legal de las asociaciones profesionales".

El programa de mañana

De acuerdo con disposiciones de la presidencia, mañana se realizarán dos sesiones plenarias, cumpliéndose así el programa preparado, con el fin de tratar los diversos despachos que serán presentados.

La primera plenaria se efectuará a las 9.30; la segunda, del día, es decir la sexta del programa, a las 15.

A las 12.30 se efectuará la disertación [illegible]

[illegible]

Resoluciones del Consejo Superior de la Universidad del Litoral

Con la presidencia del Vicerrector Dr. David Staffieri y con asistencia de los consejeros Sres. Augusto Morisot, Carmelo P. Piedrabuena, Emiro A. Seghizzi, José Minervini, José [illegible], [illegible] Alvarez, Carlos [illegible], [illegible] Bielsa, Héctor M. [illegible] y Alejandro A. Nimo, y de los delegados estudiantiles señores Emilio [illegible] y Alberto [illegible], celebró sesión ordinaria el Consejo Superior el día 31 de agosto ppdo.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

—Nota de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales haciendo saber que ha designado profesor honorario de la Facultad, con carácter vitalicio, al Dr. José Oliva.

—Comunicación de la Asociación Argentina para el progreso de las ciencias haciendo conocer las declaraciones aprobadas por dicha Asociación, relativas a becas de perfeccionamiento; a la necesidad de institutos universitarios de investigación con personal full time; a sueldos para el full time; profesores de investigación [illegible]

[illegible]

Reboredo, consistente en instrumental de la especialidad de Otorrinolaringología; por los sucesores de don Agustín Pusso, consistente en 1133 volúmenes de libros y revistas; y por el profesor adjunto doctor Rafael J. Babini, consistente en 126 obras con 163 volúmenes y 16 volúmenes de publicaciones periódicas.

—Aceptar la donación que de la suma de 117.65 pesos m/n. hace a la Facultad de Ciencias Matemáticas el director del Instituto de Geología y Fisiografía, doctor Alfredo Castellanos con destino al citado instituto.

Licitación de títulos de las leyes 1555, 2004 y 2446

Tuvo lugar en el ministerio de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes Nos. 1555, 2004 y 2446.

En las dos primeras no se registraron propuestas; en la última solamente presentó una oferta de 12.000 pesos nominales el Banco de Italia y Río de la Plata, al 98.27 o/o.

Temporales en toda la región del litoral

[illegible]

Datos del F. C. Santa Fe

Hasta las 9 llovió en Rosario 5, P. Araya 3, Santa Fe 12, Nelson 1, Llambi Campbell 3, Emilia 3, San Justo 6, Crespo 3, Desvío Km. 105, 5, [illegible] 2, Vera 2, Ogilvie 15, Mala-[illegible]

brigo 6, Reconquista 2, Tartagal 5, Humboldt 2, María Luisa 2, Soledad 5, San Cristóbal 3 y Rafaela 12 [illegible].

Datos del Correo

En [illegible] llovió 6, [illegible] 2, Saladero M. Cabal 4, Nelson 1, San Justo 6, [illegible] 24, Llambi Campbell 3, [illegible] 1, San Javier 5 y [illegible] 7 mms.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

[illegible]

Han continuado hoy los remates de la 34a. Exposición de la Sociedad Rural

Aunque la concurrencia ha sido hoy menos numerosa que ayer, a causa del mal tiempo reinante, las ventas de productos expuestos en la 34 exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, han sido más animadas. Muchos estancieros y granjeros llegados de E. Ríos, se interesaron por buenos reproductores bovinos y los abastecedores con mejor éxito que ayer, habiéndose vendido once toros y gran cantidad de vaquillonas, así como lanares, porcinos y aves, a precios satisfactorios. Se cree que no quedará sin colocar ningún producto en venta.

Han sido retirados algunos animales y productos vendidos, pero en general la exposición continúa



LACAN, Anglo - Normando, Gran Campeón de la Categoría 26. Expositor: Riestra y Cía.

por las vaquillonas, cerrándose en el día importantes operaciones.

Hoy no concurrieron escolares como ayer a visitar las dependencias de la Sociedad Rural y el público fué en general escaso. El gobernador, doctor M. M. de Iriondo visitó el lugar de la exposición en las últimas horas de la tarde y acompañado por miembros de la Comisión Directiva recorrió algunas dependencias, como el Pabellón de Industrias, que no pudo visitar el domingo ppdo. por haber tenido que concurrir a otro lugar.

Las ventas en remate y particularmente han continuado hoy y es probable que se prorrogue hasta el domingo próximo, a pedido de industriales que efectuaron costosas instalaciones en los stands del respectivo pabellón. Así en el transcurso de la semana, el público podrá visitar los locales del torneo organizado por la Sociedad Rural.

Ilustramos esta crónica con la fotografía del campeón anglo-normando de la categoría 26, el hermoso caballo negro "Lacan", que tanto llamó la atención del público durante el desfile de los campeones. Es propiedad de los expositores Riestra y Cía., de esta capital.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el hotel Italiano, a las 12.15, tendrá lugar mañana la reunión [illegible]

ENTREGA DE LA COPA REYNALDO PASTOR

[illegible]

Un triciclo embistió a un auto, causándole algunos desperfectos

Hoy a las [illegible] circulaba por calle Buenos Aires, de Este a Oeste el triciclo chapa 345, conducido por el menor Ricardo Silvero, argentino, de 14 años, con domicilio en Juan Díaz de Solís y [illegible], cuando al llegar a 1o. de Mayo, el conductor no advirtió la presencia del automóvil chapa 2516 de esta ciudad, guiado por Juan B. Noceda, que vive en Francia 1637, embistiéndolo en la parte trasera.

[illegible]

Hurto en perjuicio de un vecino de la sexta

[illegible]